

PREPARANDO LA PROXIMA OFENSIVA

LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BARCO ESPAÑOL

EL FOCO

El extraño final de las negociaciones de Brest-Litovsk no habrá sorprendido a quienes segulan atentamente los progresos de la anarquía en Rusia. Los maximalistas, empeñados en una formidable guerra social y en varias contiendas civiles, no podían mantenerse indefinidamente en su actitud de resistencia ante los Imperios centrales, armados y resueltos a reanudar la lucha. Sin ejército, sin caudillos, sin municiones, sin armas, sin dinero, sin ferrocarriles, toda defensiva resultaba un sueño.

Ahora bien. La fórmula acordada por el Consejo de los Soviets, en la votación de ayer nos referíamos, resumíase en estas palabras: «Hay que ganar tiempo.»

Todo queda aparentemente igual. No se firmó acuerdo alguno y se pactó verbalmente con unos poderes inestables. Lenin, Trotsky, Kameneff y comparsas saben que su influencia terminará en breve. ¿Quiénes les sucederán? Los elementos burgueses liberales—cadetes, progresistas, etcétera,—declararon que no se considerarían obligados por los actos del maximalismo, y que cuando gobernarán impondrían sus concepciones antigermanófilas.

Es posible que aún dure mucho tiempo la anarquía eslava. Mas cuando concluya, los separatistas actuales hallarán su concreción estatista en un organismo federal panruso. Alemania y Austria quieren ballanizar a los moscovitas, y tal vez lo consigan provisionalmente. Pero no se olvide que las Potencias occidentales, en las Conferencias de la paz, revisarán el estatuto de Oriente. No conviene a dichas Potencias que la Mittel Europa no tenga, en sus fronteras del Este, el contrapeso de una nación fuerte y sólida, capaz de restablecer, por su sola gravitación, el equilibrio europeo perturbado. Y apenas existan revisiones y reformas del mapa de la guerra, millones y millones de esclavos se unirán a sus voces imperativas.

El problema oriental no ha cambiado después de los tratadillos posteriores de Brest-Litovsk. Los maximalistas aseguran que ya no hay estado de guerra entre los Imperios centrales y Rusia. Hace mucho tiempo que no lo había. Han manifestado además que licencian el Ejército. El Ejército se había licenciado a sí mismo y se dedica al pillaje en el interior de las provincias.

Las cuestiones de Polonia, Lituania y Curlandia han quedado sin tratar. La situación de hecho no varía. Nadie ignora que los Imperios centrales se negaban a evacuar esas provincias moscovitas. El maximalismo no podía recuperarlas, ni quería tampoco. La anarquía se reconcentra ahora más allá del ex frente para consumirse ó desbordarse. Seguirán las matanzas de burgueses y moderados, los combates confusos, los incendios y los saqueos. Un día sabremos que el hambre hace estragos horribles entre las masas populares, ebrias de utopías rojas, y que surgen dictadores nuevos sobre los cadáveres de los tiranos y terroristas de hoy. Y nuevas incógnitas pavorosas estrecharán al mundo...

¿Se declarará Alemania campeón de los moderados rusos y atacará al maximalismo en nombre del orden? Mas he aquí que le ha dado de nuevo beligerancia. Trotsky ha dicho que las cuestiones pendientes serán solucionadas, en virtud de gestiones directas de los respectivos Gobiernos. Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía ven obligadas a continuar negociando con los energúmenos del Instituto Smolny, que tanto desprecian, y fortificando, de camino, su dominación. Esa dominación es la perpetuación de la anarquía, del caos, de las guerras civiles. Y, sin embargo, a los Imperios centrales y a sus tascalcas lo que conviene es que en Rusia se instaure una regulación cualquiera de la vida, que permita labrar la tierra y cosechar, y fabricar, y traficar y restablecer las comunicaciones...

¡Asombrosa antinomia!... Una Rusia, en plena revolución social, no es ayuda, sino peligro, para los centroeuropes. Y no obstante, el interés del momento angustioso que viven les fuerza a avivar la hoguera, a echar combustible en ella y a consentir que arda en sus límites, con riesgo evidente de una propagación del fuego devorador, que consume los restos de la autocracia.

Una paz pactada con Nicolás II, en los términos usuales, habría sido para ellos un enorme triunfo. Un «statu quo» absurdo, convenido irregularmente

con Lenin y Trotsky, tiene más inconvenientes que ventajas para los Imperios centrales.

Ya se verá con el tiempo...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 12 (noche).—Lucha de las artillerías en Champaña, en la región de los Montes, en la orilla derecha del Mosa y en algunos puntos de los Vosgos. No ha habido actividad de infantería.

Aviación.—Durante el día 11 han sido derribados cuatro aviones alemanes por nuestros pilotos. Se han efectuado bombardeos y arrojado 9.000 kilos de proyectiles sobre establecimientos, depósitos, estaciones y acantonamientos enemigos, especialmente sobre la estación de Metzablon, donde estalló un incendio.

Oriente.—Actividad de las artillerías al Oeste de Vardar y al Noroeste de Monastir. Hemos rechazado algunos reconocimientos enemigos en el valle de Skumbi. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 12.—Comunicado de la noche.—Nuestras patrullas han capturado algunos prisioneros en diferentes puntos del frente. No ha habido durante el día ningún otro suceso digno de mención. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 12.—Al Oeste del Mosela continúa la lucha de artillería. En el frente francés hubo varios ataques sin importancia. En los demás frentes de batalla, ninguna novedad. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 12.—Después de una preparación de artillería en el monte Asolone, hubo algunos ataques sin resultado alguno. También hubo alguna lucha en las Siete Aldeas. Al Norte de Valstaona lograron nuestras tropas arrojar al enemigo de sus posiciones, capturando a seis oficiales y 170 hombres. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Manifiesto al pueblo.—Londres, 12.—El Almirantazgo ha recibido el lunes un radiograma con el siguiente manifiesto que el Gobierno ruso dirige al pueblo: «Compañeros: Están terminando las negociaciones de paz. Los capitalistas, banqueros y terratenientes alemanes, apoyados por la silenciosa cooperación de la burguesía inglesa y francesa, han presentado a nuestros camaradas que constituyen la Delegación de la paz en Brest-Litovsk tales condiciones, que en manera alguna pueden ser suscritas por los revolucionarios rusos. Los Gobiernos de Alemania y de Austria desean apoderarse de territorios de los pueblos vencidos, por la fuerza de las armas; pero los trabajadores y campesinos de los pueblos rusos no pueden acceder a estas pretensiones, ni podemos firmar una paz que implicaría una terrible opresión sobre millones de obreros y campesinos. Tampoco podemos continuar la guerra que fué empezada por los Zares capitalistas en alianza con otros Reyes y Emperadores, capitalistas también. Ni queremos ni podemos seguir en guerra con los obreros y campesinos alemanes y austriacos, que son nuestros semejantes. No podemos firmar la paz con terratenientes y capitalistas. Esforcémonos por hacer comprender a los soldados alemanes y austriacos quienes los han llevado al campo de batalla y por qué causa combaten, y al mismo tiempo hagámosles saber que nos negamos a combatir contra ellos. Nuestra Delegación, con plena conciencia de su responsabilidad ante el pueblo ruso y ante los obreros y campesinos oprimidos de otros países, declaró el 10 de febrero, en nombre del Consejo de comisarios del pueblo y del Gobierno federal de la República rusa, a los Gobiernos de todos los países que están en guerra con nosotros, y a los de los países neutrales, que se negaba a firmar un Tratado anexionista. Rusia, por su parte, declara que ha concluido la guerra actual que sostenía contra Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Simultáneamente con esta declaración las tropas rusas de todos los frentes, han recibido orden de desmovilización general. Firmado por Trotsky y otros, inmediatamente se han dictado las medidas necesarias para hacer conocer a las tropas que desde este momento ha concluido la guerra con Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, y que en adelante no se emprenderán más operaciones militares. Queda decretada la desmovilización general en todos los frentes, sin que resten en la frontera más que algunos destacamentos de soldados jóvenes. Se ha recomendado a los compañeros soldados que permanezcan tranquilos y esperen con paciencia el momento en que se licencien y se devuelvan a sus hogares.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Discurso de Lloyd George.—Londres, 12. En la Cámara de los Comunes, durante la discusión de las respuestas al discurso del Tiro, pidió Asquith informes más amplios sobre la Conferencia de Versalles. El Presidente del Consejo manifestó que le había producido una gran decepción la lectura de las respuestas que los Imperios centrales daban al discurso de Wilson y al suyo; pero que consideraba inútil hablar de paz y que el Gobierno no modificará en modo alguno los fines de guerra. Respecto a Versalles, dijo que de nada servía informar parcialmente a la opinión

pública, y que por otra parte consideraba imposible el hacer declaraciones totales sobre lo acordado por los aliados, porque ello implicaría el dar a conocer al enemigo informes que podrían serle útiles. Desde que Rusia estaba prácticamente fuera de la guerra han sido transportadas al frente occidental numerosas divisiones alemanas, y en su consecuencia la situación es cada día más amenazadora. Comoquiera que la superioridad numérica de los aliados ha quedado reducida durante las últimas semanas, cree esencial el que los aliados consideren a sus ejércitos como uno solo para hacer frente al peligro en el momento en que éste se presente. En la Conferencia de Versalles hubo sobre este punto una completa unanimidad. A continuación se negó abiertamente a revelar decisiones de la Conferencia, de las que depende la vida de millones de hombres, y pidió a la Cámara y al Sr. Asquith que no insistieran en su deseo de conocer las medidas tomadas para hacer frente al empuje del enemigo. Por lo menos, hasta tanto que se tomen las medidas necesarias para que estas revelaciones no trasciendan al público. En el caso de que la Cámara no esté satisfecha de la dirección de la guerra, el único recurso que debe utilizar es el de cambiar el Gobierno. (Lloyd George fué calurosamente aplaudido.)

Terminó diciendo que sir Douglas Haig y Robertson asistieron a la Conferencia y aprobaron sus decisiones. (Agencia Radio.)

El discurso de la Corona en Inglaterra.—Londres, 12.—El Rey Jorge leyó el siguiente discurso de la Corona:

«Lores y señores: Exigencias de la guerra hacen en mí un deber imperativo invitaros directamente, después de un intervalo que ha sido muy corto, a que reanudéis vuestras deliberaciones.

Los fines que mis aliados y yo perseguimos han sido expuestos recientemente por mi Gobierno en una declaración que recibió la unánime aprobación de todos mis pueblos en el Imperio, y ha facilitado conceptos justos para la reglamentación de la lucha actual y para el restablecimiento de los derechos nacionales y de la paz internacional en el porvenir.

El Gobierno alemán, sin embargo, ha ignorado voluntariamente nuestras justas exigencias, que consistían en la reparación de los males que ha infligido y en exigir garantías contra su renovación no provocada.

Sus portavoces rechazan por sí mismos sus obligaciones, y al mismo tiempo se niegan a reconocer las libertades legítimas de los demás.

Es nuestro deber proseguir la guerra con todo vigor, con la energía que poseamos hasta el momento en que los únicos principios por los cuales pueda ser terminada una paz honorable sean reconocidos.

Tengo plena confianza en que mis fuerzas combatientes continuarán, en cooperación con las de mis fieles aliados, desplegando el mismo valor y heroísmo, y que mi pueblo en sus hogares muestre la misma fidelidad desinteresada que ha hecho ya fracasar tantos propósitos enemigos. Sigamos así y está asegurado el triunfo de una causa legítima.

He invitado a los representantes de mis dominios y a los de mi Imperio indio a una nueva sesión del Gabinete de guerra imperial, con objeto de que pueda yo recibir sus consejos sobre las cuestiones importantes que conciernen a los intereses comunes de mi Imperio.

Señores de la Cámara de los Comunes: Se solicitarán de vosotros medidas que respondan a las necesidades de los servicios de las fuerzas combatientes y al sostenimiento de nuestras haciendas nacionales.

Mis lores: La lucha en que estamos comprometidos ha alcanzado un momento crítico que exige más que nunca el concurso de nuestras energías unificadas y de todos nuestros recursos.

Yo recomiendo con toda confianza a vuestro patriotismo las medidas que se someterán a vuestra aprobación, y ruego al Todopoderoso que haga caer sobre vosotros su bendición.»

Otro barco español torpedeado

En las primeras horas de anoche llegaron hasta nosotros noticias algún tanto vagas respecto de un nuevo torpedeamiento de barco español.

Los informes que nos comunicaban no precisaban qué barco fuera el torpedeado ni si había habido víctimas en su tripulación.

Por lo que se nos decía pudimos deducir que nuestra flota mercante había tenido una nueva baja.

Más tarde, las noticias que recibimos iban siendo más concretas, y sacábamos de ellas la impresión de que nos encontrábamos ante una nueva hazaña de los alemanes, realizada en condiciones análogas a la que tuvo como resultado el hundimiento del *Sebastián*, concurriendo la circunstancia de que este nuevo torpedeamiento haya sido en la misma ruta que llevaba el buque antes expresado.

El barco víctima del atentado que nos ocupa es el *Ceferino*, de la matrícula de Barcelona.

Había salido de Bilbao con cargamento de sal y carga general para la colonia inglesa de Lenang y Manila.

Hallándose el vapor *Ceferino* a 500 millas de la isla de Hierro fué detenido por un sub-

marino alemán, y después de examinar la documentación, obligaron a la tripulación, compuesta de 37 hombres, a que embarcasen en cuatro botes, hundiéndose luego el barco.

El submarino dió remolque a los botes hasta cerca de Orchilla, en cuyo puerto desembarcaron los naufragos, trasladándose después al puerto de la Estaca, desde donde telegrafiaron a la Casa armadora.

Este hecho aumentará el interés del Consejo de ministros de esta tarde.

Iba a Manila cargado de sal.—Santa Cruz de Tenerife, 12.—Han llegado al puerto de Estaca (Hierro), en cuatro botes, 37 tripulantes del vapor español «Ceferino», que ha sido torpedeado por un submarino alemán (el mismo que torpedeó al «Sebastián») cuando se dirigía a Manila con carga general y sal de Torreveja.

El «Ceferino» era de la matrícula de Avilés y desplazaba 3.647 toneladas.

Los pájaros del Kaiser

(Impresiones del bombardeo aéreo de Paris.)

La formidable voz de contralto de la sirena, pasando vertiginosamente de un grave gigantesco a un colosal agudo, nos anuncia la llegada de los pájaros siniestros.

En el inmenso lago azul del cielo, la luna sube serenamente, «toda ámbar y miel». Parecía como una reina que viniese a presenciar la gran fiesta trágica de esta noche encantada de enero.

Maravillados, absortos, nuestros ojos se han clavado en la infinita bóveda celeste donde por momentos el prestigio sideral crece. Una danza fantástica y solemne de errantes luceros se inicia en el amplio escenario cristalino.

Hacia el Norte, el cañón comienza a tronar. Parece estallar en salvas triunfales. Los aviones franceses, igneus saetas, cruzan, rasgando el éter, en todas direcciones. El ruido de los motores llega hasta nosotros. Unas veces son suspiros tenues, desvaneciéndose en la noche; otras parece palpación de gigantes corazones que nos hablan desde la altura...

El cielo se ha convertido en un vasto mar de proyecciones luminosas, de esferillas doradas que ruedan vertiginosamente, creciendo a veces hasta la magnitud de faros prodigiosos. En los espacios sombríos nacen incesantemente efímeras estrellas. Los primeros proyectiles parecen estallar lejanamente, aun en los confines de la bóveda infinita...

El cañoneo se ha hecho vivo y emocionante. Las baterías de la defensa aérea de París debieron abrir espasmodicamente el fuego delante de las primeras escuadrillas alemanas. Sobre la aglomeración urbana, hacia el Norte, elevanse enormes bolas de luz violeta que se difunden en la atmósfera, formando fantásticas figuras geométricas. La trepidación de los motores llega más ruda é intensamente hacia nosotros. Los aviones alemanes han debido franquear el paso por la cintura de defensa. Hilos de fuego, que trazan verdaderos arabescos luminosos en el aire, los cohetes indicadores anuncian que los pájaros siniestros se aproximan hacia el centro. Acá y allá, las detonaciones febriles se suceden. Súbitos resplandores rojos flotan en ciertos puntos sobre la masa de edificios; de los bloques sombríos de casas surgen momentáneamente como igneus árboles decorativos. Las detonaciones desgarrantes aumentan. Los aeroplanos franceses se hacen invisibles un instante para resurgir como filantes puntos de luz, corriendo a velocidades increíbles, cual si persiguieran de cerca la sombra trágica del enemigo, que se desliza criminalmente en el espacio, descargándose al azar del plomo asesino.

Incesantemente se suceden en lo alto las señales para trazar el tiro de las baterías terrestres. Hay unos breves minutos de calma. El ruido de los motores se aleja. Bruscamente hacia el Este de Paris se reproducen las explosiones luminosas; el cielo se torna todo oro; tres recias detonaciones paulatinas y un ruido sordo seguido de un estremecimiento que hace temblar el piso se escuchan. Es quizá uno de los grupos de aviones enemigos, que imposibilitado de forzar la línea de fuego de las baterías de la cintura por el Norte, ha debido contornear la capital, y ataca por el Este. La calma vuelve a renacer, pero por tiempo relativamente corto. El cañoneo se reproduce furioso hacia el Norte. Da la impresión de que otro grupo de aviones enemigos ha atacado y conseguido forzar las líneas. En este momento, un vivo resplandor rojo se levanta en el horizonte. Una gran nube carmin y gris sube sobre las casas. Es un incendio que estalla, y parece como si una montaña de sangre se levantara hacia el cielo, clamando venganza. Entretanto, el cañón truena y truena, los shrapnells estallan en el aire, las explosiones igneus aumentan en el espacio, los motores rugen desesperados, el fuego que ilumina el sector del cielo nos muestra la nueva batalla aérea, inmensamente trágica. Los taimados visitantes han logrado poner sus alas monstruosas sobre el corazón de Paris, por fin.

Las detonaciones desgarrantes se producen por varios sitios a la vez; las bombas caen vibrando en el espacio y sobre la ciudad. Los combates se libran en direcciones distintas,

y las balas luminosas danzan fantásticamente, ya a un lado, ya a otro. Un sibido lúgubre, como el de un tren que pasa sobre un puente metálico, vibra en nuestros oídos, y por más que sólo dura brevísimos segundos, parece inmensamente largo. Es un torpedo, que acaba de caer muy próximo; pero cuando se esperan los efectos, no sucede absolutamente nada. Los Gothas debían estar sobre nuestras mismas cabezas. El espacio entero parece poblado de abejas que zumbaban monstruosamente.

Después, la lucha languidece, se aleja. Se oye algún cañoneo lento hacia el Norte. Más tarde, la calma absoluta. El cielo recobra su serenidad maravillosa. La *berloque* sopla briosamente como si cantara victoria, anunciando a la población que el peligro ha pasado. Las ventanas de las casas se van cerrando. *Madame la Lune* se oculta también tras diáfanos celajes, como una reina que se retirara a su jecho suntuoso después de acabada la función.

En esta espléndida y terrible noche de enero, las calles se han poblado de largas caravanas humanas para presenciar el imponente espectáculo. Gesticulando, riendo, alguna vez alzando los puños en ademán airado hacia el cielo, emocionados y absortos ante la escena grandiosa y nunca vista, los habitantes de Paris se han paseado sin temor alguno, con el ánimo varonil y seguro ante el peligro. Todos los corazones se elevaban plenos de unión a la altura para ayudar espiritualmente a nuestros héroes, a los que, por defender nuestras vidas, serenos como dioses, surcaban raudamente el espacio; sublimes héroes ante quienes aquellos de la *Iliada* eran en verdad pequeña cosa. Los héroes de hoy no encontrarán un Homero capaz de cantarlos.

En esta noche de gran *raid* de aviones enemigos sobre Paris, al ver la serenidad unánime de la urbe, al observar cómo ante el angustioso alarido de la sirena anunciando el peligro, y después en la plena emoción de la batalla aérea, sentíamos el espíritu tranquilo, exaltado tan sólo por la curiosidad y la formidable belleza trágica del espectáculo, he pensado cuán hondamente ha influido esta guerra en la psicología general de las muchedumbres, y cómo imperceptiblemente el temor legendario a la muerte se ha ido anulando en el individuo.

La guerra, con su espectáculo imponente de grandezas heroicas, creando, y afirmando sobre todo, el sentimiento del deber, hace perfectamente lógico que todo un pueblo se mantenga, como sucede en Londres y Paris, sereno, confiado, y hasta indiferente ante el peligro. Ciertamente, si hace algunos años esa miedosa voz de la sirena hubiera corrido por todo Paris anunciando que los aviones alemanes llegaban cargados de bombas criminales, el pánico hubiera profundizado un desastre. A la imaginación nos vienen aquellas escenas de terror que vemos reproducidas en los fotogramas de hace veinte años, cuando el famoso *Destripador* traía asustada a media humanidad, y las gentes no osaban salir en las noches. Necesariamente los pueblos se han virilizado, aprendiendo a tener un sentido exacto del valor de la vida, al mismo tiempo que han elevado el concepto de ella; han limitado a las proporciones de mutación ó tránsito que representa la muerte, tan temida. Han vuelto al concepto de serenidad y heroísmo, de sabiduría, de los pueblos antiguos, y nadie parece ya ignorar que nuestras vidas no acaban jamás; se reproducen, se mejoran, se perpetúan en las que vienen después. Y hacer donación de la vida en holocausto a los demás, y en bien de otra vida mejor, ¿qué mayor dicha?

Y dando plaza después a estas reflexiones confortantes, ¿cómo no pensar, cómo no ver en toda su horrible magnitud el crimen odioso que representa la incursión de esos siniestros pájaros sembradores de la muerte sobre una gran población inocente indefensa y tranquila, sobre una población sagrada como Paris?

Es la síntesis monstruosa de toda una serie de violaciones increíbles. Sobre el menosprecio más vergonzoso a todos los convenios internacionales, a las leyes de guerra y a las costumbres más elementales entre pueblos civilizados, después del bombardeo sistemático a las pequeñas ciudades abiertas, estas nuevas hazañas sobre las grandes poblaciones sin objetivo militar, comprometiendo la vida de pacíficos ciudadanos, asesinando a niños y mujeres. El hombre ha llegado ciertamente a un grado de heroísmo sublime, pero al mismo tiempo a un momento de degradación que estos hechos nos revelan de una manera que sonroja nuestra condición humana.

Al pensar en ello, una violenta sacudida de ira vibra a veces súbitamente en todo nuestro ser; mas se extingue al pronto dando puesto a un profundo sentimiento de repugnancia y de desprecio.

Sobre la triste lista de muertos y heridos que las negras aves del Kaiser han causado a la población de Paris, el mundo entero meditará un momento conmovido, y un mudo clamor salido de todos los pechos se elevará noblemente al cielo.

¡Oh héroes, criminalmente, yo os he visto entrar en la noche sobre Paris, sobre Paris sagrado!

LUIS DORESTE

Paris, enero 31, 1918.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

OTRA SERIE

Otro petardo ha hecho explosión en Barcelona. Las consecuencias, por fortuna, no han sido muy graves. Según las referencias del gobernador, desperfectos en la escalera de una casa. Según los informes particulares, una muchacha herida.

El hecho, por sí solo, no tiene gran importancia. Lo que tiene importancia es la repetición del hecho. Porque hace ya muchos días que en Barcelona estallan petardos. Porque parece que de nuevo está la Ciudad Condal en los preludios de una era de terrorismo como aquellas otras, de triste recordación, que tanto perjuicio hubieron de irrogar a Barcelona, moral y materialmente.

¿Qué clase de elementos son los que se dedican a esa tarea reprochable, a esa obra criminal? ¿Qué finalidades persiguen los misteriosos petardistas?

Ni la circunstancia de estar en suspenso las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra pone tiento a sus propósitos ni freno a sus manos.

Las autoridades barcelonesas están obligadas a proceder con toda diligencia y con toda energía. Si ellas no se bastaran para proceder así—que no lo creemos—sería necesaria una fuerte excitación del Poder central.

El buen nombre de Barcelona y la tranquilidad de sus habitantes exigen que con toda diligencia y de raíz se corte ese mal, que desgraciadamente apunta otra vez en la capital de Cataluña, y que venga de donde viniere debe ser extirpado antes de que alcance proporciones verdaderamente graves.

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de febrero de 1868.—En un campo de la provincia de Castellón se verificó ha pocos días uno de esos acontecimientos que ya no tienen reproducción, al menos en nuestras comarcas. Impelida sin duda por los vientos huracanados de hace dos semanas, llegó, procedente del Norte y sin poderse parar en ninguno de los actos políticos montañosos, un ave monstruosa, un águila enorme, que no podía remontar el vuelo, a tiempo que la vió una campesina. Acercósele éste osadamente; pero el águila daba saltos en señal de acometer y abrió su terrible y corvo pico; quitóse entonces su acometer la manta que llevaba, y con ella extendida se precipitó sobre el colosal pájaro, abrazándose a él fuertemente y no soltándolo ya, consiguiendo llevarse prisionero. Entró con él en el pueblo de Benicarló, y allí halló quien se lo comprase a precio crecido. De la punta de un ala a la otra media 15 palmos. (De La Correspondencia de España.)

El "Doctor Thebussem,"

Los últimos días.

Cádiz, 13.—A pesar de sus noventa años, el Doctor Thebussem hizo estos últimos días su vida ordinaria. El lunes pasado se sintió algo fatigado. La gravedad de su estado aumentó según avanzaba el día, y a las cinco de la tarde falleció el ilustre escritor, hallándose presentes su confesor, el capellán del Hospital, D. José Menéndez, y el médico de cabecera, D. Angel Butron.

A la cabecera del lecho se encontraban la hermana del finado, doña Josefa Pardo de Figueroa, viuda de Hidalgo, y su sobrino el marqués de Negrón.

El Doctor Thebussem había significado que su cuerpo fuese enterrado en un ataúd que guardaba hacía muchos años en una habitación de su casa, y enterrado en una sepultura que compró hace tiempo, como también una lápida de mármol blanco con una sencilla inscripción.

La capilla ardiente se ha instalado en una de las habitaciones de la casa. El cadáver está vestido con el hábito de Santiago, a cuya Orden pertenecía el Sr. Pardo de Figueroa.

En una vitrina, en el suntuoso despacho del ilustre finado, en un sobre lacrado, deja éste instrucciones y disposiciones que han de seguirse para el ceremonial de su entierro.

También, en el mismo sobre, deja redactada su escuela mortuoria, para su publicación únicamente en el Diario de Cádiz.

El entierro.

Cádiz, 13.—Al entierro del Doctor Thebussem ha asistido todo el vecindario de Medina Sidonia, sin distinción de clases.

Jamás se ha visto una manifestación de duelo tan expresiva y tan unánime.

Asistió todo el clero de Medina Sidonia con cruz alzada, y la presidencia del duelo estaba formada por el Ayuntamiento bajo mazas, el sobrino del finado, marqués de Negrón, y el delegado de la Junta provincial para el homenaje al Doctor Thebussem, D. Indalecio Coca.

De Cádiz y de muchos pueblos de la comarca asistieron también distinguidas personalidades.

DE ELECCIONES

EN VALENCIA

Valencia, 12.—En el Circulo liberal se ha verificado una reunión electoral del distrito de Torrente.

Fue proclamado candidato el Sr. Sánchez Ocaña.

EN PALENCIA

Palencia, 12.—En Torquemada se ha celebrado un mitin maurista con bastante concurrencia.

Hablaron el concejal palentino D. Jeharo Carreño, D. Manuel Careja, el conde de Valdelellano y otros.

Todos fueron aplaudidos.

EN VALLADOLID

Un candidato lesionado.

Valladolid, 12.—El candidato albista don Francisco Español, que recorría el distrito de Medina del Campo, donde lucha frente al conde de Gamazo, al llegar el automóvil que le conducía a las inmediaciones de Olmedo, estalló una de las cámaras, y el auto volcó, cogiendo debajo al Sr. Español, que resultó con la clavícula derecha y una pierna fracturadas.

Los seis ocupantes del vehículo sufrieron lesiones leves.

EN SANTANDER

Santander, 12.—Los elementos izquierdistas de la capital presentan para luchar por la circunscripción a los candidatos D. Francisco Largo Caballero y a D. Aivaró Albornoz.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 12.—La lucha electoral en Almagro y Valdepeñas continúa durísima.

Lucharán también los señores conde de Romanones y Sánchez Mejía.

EN BAZA

El Sr. Núñez Maturana.

Baza, 13.—El candidato romanonista señor Núñez Maturana, que llegó acompañado de importantes personalidades de la política local, ha sido objeto de un recibimiento verdaderamente entusiástico.

El Sr. Núñez Maturana, abogado notable y celoso diputado provincial madrileño, ha tenido la satisfacción de que su candidatura produzca la impresión más excelente en este distrito, que ansiaba tener en Cortes una representación de las condiciones que reúne el referido candidato.

Ha salido el Sr. Maturana para Granada, y volverá inmediatamente a recorrer los pueblos del distrito.

En todas partes se le prepara gran recibimiento.

Todo hace esperar el triunfo indiscutible de su candidatura.

EN BARCELONA

Actividad.

Barcelona, 13.—Aumenta la actividad electoral, especialmente entre los regionalistas, que son los que hacen, de todos los partidos, la campaña más intensa.

Desde el viernes empezarán una serie de mítines en Barcelona y en todos los distritos de Cataluña donde presentan candidatos.

La Juventud nacionalista, que es una hijuela de la Liga, de acuerdo con los prohombres de ésta ha designado veinticinco de sus socios para contribuir a esta campaña de propaganda.

El Sr. Zulueta.

Ha salido para San Feliú de Llobregat el ex diputado D. Luis de Zulueta, quien se presenta con carácter de reformista en sustitución del Sr. Dualde, que retiró su candidatura, contra el rivalista Sr. Miracle.

Manifiesto radical.

Hoy se repartirá el manifiesto suscrito por Lerroux, y dirigido a los electores de esta ciudad, recomendándoles la candidatura de las izquierdas.

Es una glosa del discurso que pronunció en la Casa del Pueblo.

En él se hacen consideraciones acerca de los acontecimientos políticos ocurridos en España desde la Asamblea de parlamentarios, deduciendo las consecuencias desde su punto de vista político.

Academia de Ciencias Médicas de Bilbao

Curso de 1917 a 1918.—Premio del doctor Camiruaga.

Encargada esta Academia de conceder un premio del legado que con el mismo objeto otorgó el académico difunto D. José Angel de Camiruaga a la mejor Memoria sobre un punto científico designado de antemano, queda abierto desde esta fecha un concurso acerca del tema: «Antecedentes químicos del salvarsán y sus derivados Iudol, gall, novozarbenzol, neosalvarsán, margol, salvarsán-sódico, etc.»—Procedimientos de obtención.—Diferenciación química y estudio farmacológico.—Medios de que se podría disponer en España para su preparación», sobre las siguientes bases:

1.ª Se concederán dos premios: el primero, consistente en la cantidad de 250 pesetas y título de socio correspondiente (si el autor no reside en Bilbao) al autor de la mejor Memoria, que, a juicio de un Jurado nombrado al efecto, lo merezca, y que versará sobre el tema anunciado, y el segundo, otro que consistirá en un accésit y diploma de carácter honorífico, a la Memoria que siga en mérito a la anterior. La Academia se reserva el derecho de conceder el premio, si la Memoria carece de suficiente mérito a su juicio.

2.ª Las Memorias ó trabajos recompensados con el premio pasarán a ser propiedad de la Academia, que los podrá imprimir en tirada aparte, sin otra obligación que la de poner a la vista de sus autores 15 ejemplares para el primero y cinco para el accésit. Pero si por la situación económica de la Academia no pudieran hacer edición especial de los trabajos premiados, se limitará a publicarlos sucesivamente en el periódico Gaceta Médica del Norte, en lugar preferente, en-

tregando a cada uno de los autores el número de ejemplares antes indicado.

3.ª Los trabajos no premiados serán sellados hoja por hoja, quedarán de propiedad de sus autores, y si no se recogen en un plazo de treinta días serán quemados con el sobre que contenga el nombre del autor.

4.ª Una vez publicados los trabajos premiados, quedarán de propiedad de sus autores.

5.ª Podrán optar al premio los médicos, farmacéuticos, veterinarios y profesores dentistas de España que se hallen en posesión del título correspondiente. Quedan exceptuados los individuos que formen parte del Jurado calificador.

6.ª El dictamen del Jurado calificador es inapelable.

7.ª La cantidad consignada como premio se pagará a los treinta días de haberse dictaminado el fallo, sin que se requiere otro justificante que un certificado del título, acompañado de un sobre con el lema, conteniendo en su interior el nombre y apellido de su autor.

8.ª El plazo de admisión de trabajos termina el 1.º de agosto de 1918.

9.ª El premio y el accésit se adjudicarán en la primera sesión académica ordinaria del próximo curso.

10. Los trabajos deben presentarse en papel blanco, tamaño 8.º, forma apaisada, escritos en castellano, a máquina, ó si son manuscritos, con letra clara, y sin que contenga más signos ó notas que las relacionadas con el tema. Los que traigan alguna indicación por la que pueda descubrirse el nombre de su autor serán rechazados.

11. Los trabajos deberán ser encabezados con un lema elegido por el autor, incluidos, sin firma, en sobre blanco, de tamaño corriente, en que se consigne el mismo lema y acompañados de otro sobre opaco y cerrado, conteniendo en su interior el nombre y apellido del autor, su residencia y el lema.

12. Dichos trabajos serán dirigidos al secretario general de la Academia, D. Carlos Mendaza, a su domicilio, Correo, 6, 3.º, Bilbao, ó a la Academia, en sobre con franqueo, certificado los de provincias, por correo interior y certificado, los de la localidad.

EL CARNAVAL

EN BARCELONA

Barcelona, 13.—La noche última de Carnaval transcurrió tranquila y bastante animada, a pesar de que el número de máscaras fue casi nulo.

Se celebraron gran número de bailes, que estuvieron concurrendosísimos.

Hoy el día se presenta primaveral, como los anteriores.

Después del medio día han cerrado las tiendas y talleres, y han cesado casi todos los trabajos, siguiendo la costumbre tradicional. Ahora es enorme el contingente que se dirige a los pueblos de los alrededores a comer la clásica tortilla.

Los trenes y tranvías salen atestados.

EN GRANADA

Granada, 12.—El Carnaval está muy animado.

Hace un tiempo primaveral. En los paseos hay enorme concurrencia, librándose reñidas batallas de serpentinias.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 12.—El último día de Carnaval ha resultado más animado que los anteriores.

El baile anoche celebrado en la Sociedad La Juventud resultó brillantísimo.

Esta noche se celebrarán los de los Circulos Artístico y Casino.

Mañana, La Juventud dará el último baile de disfraces grotescos.

EN ALMERIA

Almería, 12.—Continúa el tiempo espléndido.

El Carnaval ha transcurrido hoy con mucha más animación. Recorrió las calles la comparsa titulada Prensa Española, que cantó couplets alusivos a la política renovadora.

En el Bulvard hubo muchos carrujes, y se hizo gran consumo de caramelos, flores y confetti.

EN VALENCIA

Valencia, 12.—Ante el Jurado han desfilado grupos de máscaras representando asuntos de actualidad.

Un grupo aludía a la falta de alumbrado; otro al encarecimiento de las subsistencias, y otro lo componían unos cuantos acaparadores, que habían sido condenados y eran conducidos por los demonios al infierno.

EN TOLEDO

Toledo, 12.—Ha transcurrido el martes de Carnaval con gran animación y mayor número de máscaras.

El baile del Centro de Artistas estuvo muy animado.

EN CADIZ

Cádiz, 12.—El Carnaval ha estado hoy muy animado.

La Comisión municipal, presidida por el teniente alcalde ha repartido los premios en metálico.

EN GIJÓN

Gijón, 12.—Continúan animadísimos los Carnavales.

Por la tarde hubo concursos de carrozas y coches.

El primer premio, de 1500 pesetas, quedó desierto.

El segundo, de 1.000, le fué otorgado al Club Astur de Regatas, que presentó un artístico balandro coronado con una gran copa.

Ha habido coches y máscaras del mejor gusto.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN FERROL

El conflicto del carbón.

Ferrol, 13.—Se ha solucionado el conflicto del carbón. Hoy se ha recibido un importante cargamento, que condujo el vapor «Galicia», de Gijón.

EN BARCELONA

Los alquileres.

Barcelona, 13.—Ha visitado al gobernador una Comisión de mujeres en queja de que, a pesar de la seguridad de contener el alza de los alquileres, éstos no disminuyen.

El pescado.

Una Comisión de comerciantes en pescado ha ido al gobernador en queja de que no llegan expediciones de la Cornisa y de otros puertos, con perjuicio de los mercados.

Nota oficiosa.

En la Capitanía general ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido llamado por el capitán general el concejal de este Ayuntamiento Sr. Iglesias, individuo de la Comisión consistorial de Subsistencias, para manifestarle que en vista del encarecimiento de la carne, estaba dispuesto a efectuar toda clase de apoyo para que viniera a Barcelona el ganado indispensable, con la reducción del precio fijado en el bando sobre subsistencias.

El Sr. Iglesias manifestó que aceptaba la cooperación del Ejército, ofreciendo por su parte poner todos los medios y hacer las debidas gestiones necesarias para obtener la normalización de los precios de la carne y del abastecimiento de la ciudad.

Por la autoridad militar continúan imponiéndose multas a los industriales que defraudan al público en el precio y calidad de los artículos que expenden.»

Falta de carne.

También hoy ha faltado carne en los mercados, por no haber sacrificado suficiente número de reses en los Mataderos.

El público, a falta de carne, se ha dirigido a los mercados del pescado, cuyos precios también son altos, promoviéndose, como en los días anteriores, incidentes entre compradores y vendedores.

ANDALUCIA

Festejos suspendidos.

Cádiz, 12.—En Medina Sidonia han sido suspendidos todos los festejos de Carnaval por la muerte del Doctor Thebussem. Enorme gentío ha desfilado por la capilla ardiente. El sobrino del finado, marqués de Negrón, está recibiendo centenares de pesames.

También han telegrafiado SS. MM.

Batalla campal.

Granada, 13.—A las once de la noche de ayer, y en una taberna de la calle de San Juan de los Reyes, propiedad del cabo de Consumos Francisco Miranda, celebró una reunión electoral romanonista.

Al salir, y en medio de una discusión violenta, se produjo una verdadera batalla campal entre los grupos, formados también por acostistas y prietistas.

El tabernero hizo cinco disparos de revólver, y volviendo a cargar el arma, la disparó otras cinco veces, resultando heridos graves Agustín Ruiz Correa, atravesado el brazo derecho, y Manuel Prados Segura con un balazo en el brazo izquierdo.

Se produjo gran alarma, pues momentos antes, en un sitio próximo a la taberna, se oyeron tres disparos, resultando herido en la cabeza Antonio Rodríguez González, también por cuestiones electorales.

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Un incendio.

Zaragoza, 12.—En la estación de Utebo se produjo hoy un incendio, quemándose las techumbres y el despacho del jefe. No ocurrieron desgracias.

Se pudo lograr que el fuego no invadiese los almacenes de mercancías.

La huelga en la Azucarera.

En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una entrevista para ver de conseguir la terminación de la huelga de la Azucarera de Aragón.

El gobernador ha propuesto una fórmula que fué aceptada por los obreros.

Edicto de Capitanía general.

El capitán general ha enviado edictos a los periódicos, instando al público que quiera prestar declaración sobre los sucesos de agosto, especialmente en lo referente a los encuentros con la fuerza pública.

Los sastres.

Los obreros sastres han presentado sus

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

YA HAY ALGO BARATO

Vestidos de lana para señora, a 15 pesetas; lanas inglesas, a 1,50; blusas de seda, a 4 pesetas, etc. Visiten la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio del PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28.

S. DE BARRENECHEA

123, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación. Compras y Embarques de Productos Norteamericanos. Armador y Consignatario de Buques.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. Luis: Estoy conforme.—Velasco.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Aromáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel asado. Véase el librito que se da gratis en las Boticas.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

peticiones a los patronos reclamando aumento de jornal.

El «Triángulo amarillo».

La Policía ha descubierto una banda de chiquillos, que se dedicaba a robar bombillas eléctricas y otros efectos.

Se titulaba la banda El triángulo amarillo.

CATALUNA

Fuga de un procesado.

Barcelona, 12.—Se ha fugado del Hospital Clínico José Estapié, procesado por robo y atentado por el Juzgado de Sabadell.

Ingresó en el Hospital para sufrir una operación quirúrgica.

Gozaba de relativa libertad, que aprovechó fugándose.

Un filántropo.

Para enjugar el déficit del Hospital Clínico de San Carlos, D. Carlos Casadés ha entregado 50.000 pesetas en acciones del Banco de Villanueva.

El Sr. Sembiancat.

Barcelona, 13.—El escritor Angel Sembiancat sigue en la cárcel, donde ingresó a raíz de la declaración del estado de guerra.

A las personalidades que se han dirigido al gobernador pidiéndole su libertad ha contestado éste que si no depende de la jurisdicción militar accedería a la petición.

Otro petardo.

El petardo que estalló al anochecer en el paseo de Gracia fué uno de tantos hechos alarmistas. No causó grandes daños. Estalló, como dijimos, en el interior de la casa propiedad del ex gobernador Sr. Portela.

Una muchacha que se hallaba en el zaguan resultó levemente herida en la frente por uno de los descoches de la pared.

Telegramas oficiales

Huelva, 12.—Ha quedado solucionada la huelga de Tharsis, en las condiciones siguientes:

1.º Aumento mientras dure la guerra de dos reales a los obreros y un real a las mujeres y niños, a contar desde el 1.º de enero pasado.

2.º Las Cooperativas quedarán como antes del año 1917.

3.º La Compañía, con ayuda metálica, procurará que el aceite y el tocino sigan vendiéndose a los precios actuales, y el pan 20 céntimos menos del precio actual.

También se conceden por la Compañía otros beneficios para la Cooperativa.

Zaragoza, 12.—En la estación de Utebo se declaró un incendio, que ha destruido parte del edificio.

La fábrica más importante del mundo en automóviles de categoría.

Disponibles desde ahora en Madrid los bonitos modelos 1918 en torpedos limousines y chassis solos. Para informes ó demostraciones dirigirse a la representación general:

PALACE HOTEL.—MADRID



Nota.—Los CADILLAC son los únicos coches que actualmente se venden en España con una garantía verdad, de un año, siendo esto posible gracias a la insuperable solidez y perfección del CADILLAC, la marca americana que desde más tiempo y de mejores resultados se conoce en España como en el mundo entero.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

BROMA DE CARNAVAL

Con estupefacción leerá hoy el público la información que publica nuestro colega «El Sol».

Allá va: «Recordarán nuestros lectores que estando en el Poder el Sr. Dato se fugó del puerto de Cádiz el submarino alemán «U-52», burlando todo compromiso y poniendo en un grave trance a España.

Examinado el caso, se vió que uno de los elementos que más activamente habían intervenido, burlando todo compromiso, era el agregado naval alemán von Kronn. El señor Dato creyó necesario hacer las diligencias precisas para que von Kronn saliese de España. Esa era la reparación exigida. Hubo dificultades de consideración para obtener de Francia el «vistobueno» en los pasaportes que debería utilizar von Kronn con el fin de llegar a Alemania. Al fin aquellas dificultades desaparecieron y el pasaporte pudo reunir todos los requisitos necesarios.

Von Kronn sigue, sin embargo, en España. Nadie se preocupa de resucitar aquel lamentable asunto del «U-52».

Porque que lo natural, lo lógico, habría sido, por parte de Alemania, ordenar la vuelta del «U-52» al puerto de Cádiz para que permaneciese allí hasta el fin de la guerra. Pues no sólo se niega a ello, sino que después de medio año de silencio, después de seis meses de plazo para la contestación, el embajador de España en Berlín sorprende al Gobierno con un radiograma verdaderamente fantástico, en el que «PROPONE, EN NOMBRE DEL GOBIERNO ALEMÁN, QUE, COMO REPARACION A ESPAÑA POR LA EVASION DEL «U-52», QUEDE DEPOSITADO EN EL PUERTO DE POLA (AUSTRIA) UN SUBMARINO, CON EL COMPROMISO DE QUE NO SALGA A ALTA MAR HASTA QUE LA GUERRA HAYA TERMINADO. LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS DE POLA EJERCERAN LA VIGILANCIA».

El caso es de los más curiosos que se puedan imaginar. Un submarino que estaba en Cádiz, bajo la vigilancia efectiva de los españoles, se fuga.

Y ya que Alemania burló y tuvo en tan poca estima a aquellas autoridades hispanas, propone ahora que vigilen un depósito los representantes españoles en Pola. No sabemos quién representa a España en Pola. Tenemos entendido que hay un agente consular, y es posible que ese agente consular sea un súbdito austriaco. De modo que la vigilancia sería muy divertida.

Pero, además, ni siquiera se propone el depósito del submarino que se fugó, sino de un submarino que podrá ser el que el Imperio elija entre todos, lo mismo el más reciente que el gastado por excesivas navegaciones, ó averiado por accidentes de guerra. O, acaso, ese depósito sería una fantasía.

Anotemos, finalmente, lo que existe de burla en la proposición de depositar un submarino en la que es base principal, la más potente de todas las bases navales de que dispone Austria. Puesto que ese submarino—supongamos que la proposición es sincera—ha de quedar inutilizado para la guerra, ¿qué puede importar a Alemania venir a depositarlo en puerto español, y de los puertos españoles, en el de Cádiz, ya que allí se cometió el acto que dio lugar a las reclamaciones?

Ese radiograma del beatífico señor Polo de Bernabé, da idea de cómo nos juzgan en Alemania. Proposiciones como esa pueden hacerse a los congoleses, á los abisinios, á los negros del Senegal. A España, no.»

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 14 de febrero de 1918.

Santos del día.—Santos Valentín, presbítero; Vidal, Zenón, Valentín, obispos; Apolonia, Agatón, Dionisio y Anonimo, mártires; Eleucadio, Aujencio, Antonio y Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y Beata Cristina de Espoleto, virgen.

La misa y oficio son de la feria V con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias (Lope de Vega); á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez, misa solemne, en la que predicará el reverendo padre Calixto de la Purificación, y por la tarde, á las cinco, estación rosario, trisagio cantado y procesión de reserva.

En San Martín continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las diez misa cantada, con S. D. M., y á las cinco, rosario, sermón, por el Sr. Vázquez Camarasa, novena, reserva y salve.

En la de San José Idem Id. Id., á las seis, predicando D. Luis Calpena.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las siete y ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios.

En la iglesia de San Pedro, á las ocho, comunión de los jueves eucarísticos, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando don Julio Gracia.

En el Oratorio del Olivar, á las nueve, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, sermón por el P. Gázquez, y reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Adoración nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola.

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de febrero de 1868.—El Sr. Nandín ha dirigido un comunicado á Los Sucesos en que dice que no es cierto que se haya ne-

gado á cantar *La africana*, lo cual no podía hacer sin ofender la memoria del maestro Meyerbeer, habiendo sido elegido para crear el papel de Vasco de Gama por el mismo maestro, y habiéndola cantado 120 veces en el Gran Teatro de la Opera de París, 24 veces en Londres y, finalmente, 12 ó 14 veces en este teatro Real de Madrid. (De *La Correspondencia de España*.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy inserta las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Iglesia y obispado de Cádiz á D. Marcial López Criado, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Córdoba.

HACIENDA.—Real orden relativa á agregaciones á otros servicios de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por haber regresado á esta corte el subsecretario de este ministerio cese el director general de Administración en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría.

Otra disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Administración se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la expresada Dirección general.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Circular disponiendo que todo notario que acepte ó haya aceptado un requerimiento para dar fe de actos relacionados con las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores, lo comunique inmediatamente al presidente de la Audiencia territorial.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

UN LIBRO Y UN HOMENAJE

Los Pósitos y sus empleados

El subdirector de Pósitos, D. Casto González Calleja, funcionario tan inteligente como prestigioso, acaba de publicar un notable libro, con el expresivo título *El Pósito municipal, como primer elemento de crédito agrícola*.

Para celebrar la publicación de este libro, que ha de alcanzar un justo éxito, y rendir al mismo tiempo un homenaje de cariño y consideración á su jefe y amigo, los funcionarios de la Delegación regia de Pósitos organizaron un banquete en honor del Sr. González Calleja, que se celebró días pasados en un elegante comedor del Centro del Ejército y la Armada.

Presidió la mesa el delegado regio de Pósitos, D. Francisco Aparicio, y asistieron todos los empleados de la Delegación, unidos siempre á sus jefes por lazos de afecto.

Al terminar la comida, pronunció breves palabras, como presidente de la Asociación de empleados de Pósitos, el Sr. Pérez Mateos, para ofrecer el homenaje al Sr. Calleja, en nombre de todos sus compañeros, y agradecerle la publicación de su notable libro, por cuanto favorece á institución tan española y tan admirable como el Pósito municipal.

Hizo resaltar el espíritu de solidaridad y fraternal compañerismo que anima á aquel Cuerpo de empleados, identificado con sus jefes en el amor á la institución, y al saludar al delegado regio, Sr. Aparicio, rogó á éste, como á los inspectores, que defendieran al personal y procuraran su mejora, pues actualmente no tienen derechos pasivos, no gozan mas que una inamovilidad accidental, que pudiera terminar fácilmente, y como término de su «carrera», en la que los emolumentos son modestísimos, tienen por toda aspiración un sueldo de 4.000 pesetas.

El Sr. González Calleja, con frase sencilla y elocuente, expresó á los empleados de Pósitos su gratitud por la prueba de cariño que le ofrecían y les aconsejó que mantengan siempre la estrecha unión y la íntima solidaridad de que dan pruebas, porque solamente de ese modo llegarán al logro de sus aspiraciones. Añadió repetidamente el Sr. Aparicio, hubo de levantarse para resumir el acto.

Después de elogiar la notable labor del señor Calleja en su libro, y de asociarse al justo homenaje, en su nombre y en el del ministro de Fomento que le había otorgado su representación, hizo una apología de los Pósitos, institución secular españolísima, de gran trascendencia para la agricultura patria, que no puede desaparecer.

Por el contrario, debe procurarse, al mismo tiempo que su mejoramiento, su extensión á todos aquellos pueblos que hoy no gozan de sus beneficios.

Agregó que había hablado con el ministro de Fomento acerca de los aspiraciones del personal.

El Sr. Alcalá Zamora, tan deseoso de favorecer siempre á los empleados que de él dependen, se manifestó dispuesto á aprobar inmediatamente la plantilla, así como á atender otras justas aspiraciones.

El párrafo elocuente terminó su discurso el Sr. Aparicio, excitando al personal á cumplir celosamente sus deberes y á servir á la institución con más entusiasmo cada vez, ofreciendo ser, mientras ocupe el puesto de delegado regio, el más celoso defensor de los prestigios y de la integridad de los Pósitos, y un cariñoso amparador de las aspiraciones de los empleados, para lo cual hipotecaba desde luego su palabra de honor.

¿HASTA CUANDO?

SIGUE LA BURLA

Regocijense nuestros ulanos de la pluma, nuestros alemanes de cuota, nuestros esclavos más ó menos voluntarios de la Teutonia torpedeadora de barcos neutrales. Después del «Giralda» han sido echados á pique dos barcos más, el «Sebastián», que iba á los Estados Unidos para traernos algodón, y el «Ceferino», que se dirigía á Manila.

El pretexto es que llevaban sal de Torreveja y San Fernando, sal común, sal de cocina... Según los alemanes, no se puede transportar ese inofensivo producto por la vía marítima.

Los excelentes patriotas de la patria alemana, que tanto abundan en nuestro país, estarán orgullosos de las nuevas hazañas de los submarinos germánicos. Habrá que verles dando vivas á Alemania y burlándose de los infelices marineros de los buques torpedeados y entonando el «Deutschland über alles»... ¡Oh! ¡Verdaderamente, esos ciudadanos tienen del patriotismo un concepto muy particular! Pero por qué no se marchan á Alemania y se alistan en las filas de los ejércitos de Hindenburg? Nadie lo impide. Pueden viajar al través de Suiza ó embarcarse para Holanda, si es que no temen que los torpeden por equivocación. Y una vez dentro de los dominios del Kaiser, saborearán la dicha inmensa de verse rodeados de alemanes y amparados por la bandera del Imperio centro-europeo, que reconocen por su patria única. Y podrían saciar su francofobia, su italofobia y su anglofobia peleando heroicamente bajo las órdenes del Kronprinz...

Así nos quedaríamos en España los españoles á secas, los defensores celosos de la dignidad nacional, los que nos indignamos viendo que Alemania nos infiere cada día un nuevo ultraje...

Todavía esperamos que el Sr. García Prieto cumplirá con sus deberes. Sabemos que no comparte determinados criterios de debilidad vergonzosa, que comprende la gravedad de cuanto sucede, que es partidario de resistir con firmeza las coacciones morales y rechazar con energía los atropellos...

Vamos á resumirle los últimos agravios. En pocos días han sido echados á pique tres navíos de España, uno de cabotaje y dos fuera de la que llaman los teutones zona prohibida. Además, un transatlántico italiano, el «Duca di Genova», fué torpedeado, dentro de las aguas territoriales, por un submarino alemán que navegaba pegado á nuestras playas... He aquí cuatro atentados gravísimos á nuestra soberanía, cuatro bofetadas recibidas por las mejillas de los españoles...

Nadie pide que vayamos á la intervención y á la guerra. Pero hay términos medios. A un acto inamical se responde con otro acto inamical. Dejemos la representación de los intereses de Alemania en los países aliados. Incautémonos de los navíos germanos anclados en nuestros puertos. Internemos á los súbditos centro-europeos que viven en nuestros litorales y que ayudan, y hacen bien, puesto que los dejan, á que la guerra submarina tenga plena eficacia á costa de nuestros navíos de comercio, pedazos flotantes de España...

Todo, Sr. García Prieto, antes de que continúe la burla actual. Todo, señor Presidente del Consejo, antes de que descendamos del rango de nación independiente al de país mediatizado ó de colonia. Todo, señor marqués de Alhucemas, antes de que la cualidad de español sea equiparada á la de aborigen de Hontocía ó de Guinea...

*

«El Imparcial» escribe:

«Posteriormente noticias dicen, sin que nosotros podamos responder de su autenticidad, que los tripulantes del submarino alemán desembarcaron en Horchilla. Allí permanecieron algunas horas, y el comandante pidió á las autoridades que le fueran entregados dos comartrías suyos que suponían que se hallaban internados en la isla de Hierro, y cuyos nombres dieron.»

«Las referidas autoridades afirmaron que allí no se hallaban las personas por quienes preguntaban; pero el comandante, que no dió fe á las palabras de aquellas, invitó al alcalde y otra autoridad local á que pasasen á bordo del submarino, y allí permanecieron todo el tiempo en que funcionó el telégrafo con Tenerife, y pudieron saber que los dos internados que buscaban se hallaban en aquella capital.»

«Entonces desembarcaron á las dos autoridades y el submarino partió, desapareciendo inmediatamente.»

Y «El Sol» afirma por su parte:

«Se asegura que el comandante del submarino retuvo en rehenes á dos tripulantes del «Ceferino» para obligarles á prestar determinadas declaraciones, sobre todo las relativas á la calidad de la carga en relación con las prohibiciones de Alemania.»

Si estas cosas han ocurrido—y es muy creíble—el incidente del «Ceferino» revestiría una importancia excepcional.

¿Que se trata de una fantasía? Ojalá. Pero crea el Sr. García Prieto que no ten-

dria nada de extraño que los alemanes, en vista de nuestra bochornosa mansedumbre, se atrevieran á tratarnos como un capitán mercante europeo ó americano á los salvajes de una isla del Pacífico...

Dicen que en el Consejo de ministros se tomarán acuerdos. ¡Acuerdos!... ¡Secretos como de costumbre?

Sólo un acuerdo cabe ya... El solo que no es incompatible con el buen nombre de nuestra escarnecida España... Y ya sabe el jefe del Gobierno lo que queremos decirle...

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcohilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta en el despacho de oficio de diferentes asuntos de trámite y de orden interior.

Se aprobó el escrito elevado oportunamente por la Mesa, por acuerdo de la Comisión segunda, al Presidente del Consejo de ministros, acerca de los Convenios comerciales que se están iniciando actualmente, en el sentido de que se solicite sobre ellos la opinión de las Cámaras de Comercio y de Industria, dándose lectura de las adhesiones recibidas de las diferentes Cámaras de Comercio y de Industria, y acordándose visitar al Presidente del Consejo.

La Cámara acordó nombrar representante en el Consejo de administración de la Fábrica del gas de Madrid al Sr. D. Enrique Ucelay.

Fueron aprobados los escritos elevados á la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 15 y 30 de enero último, con referencia á la crisis de la construcción, dando por reproducidos los elevados al Gobierno sobre el mismo asunto desde 1914. La Cámara se enteró del real decreto de 5 del actual creando una Junta revisora para el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijación de precios.

Se enteró el pleno de la constitución del Comité encargado del reparto de la hojalelata que se importará de los Estados Unidos é Inglaterra.

Se aprobó una instancia elevada al señor ministro de Fomento con referencia á la tasa de los carbones minerales, interesándole que teniendo en cuenta el interés de la industria privada y la penosa situación en que se encuentra gran parte de ella, se acuerde la reforma de la tasa, reduciendo los precios á un mínimo que no atente al interés de la industria hullera.

Fué leído el real decreto del ministro de Hacienda constituyendo el Comité regulador de la importación, distribución y consumo de algodón.

Los fabricantes de hilados.

Los fabricantes de hilados y los de tejidos y géneros de punto eligieron un representante y un suplente, y á este efecto se constituirán dos Mesas electorales, una en Barcelona y otra en Madrid, formadas por el subsecretario y los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid.

Se acordó apoyar ante el ministro de Fomento la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de Alicante sobre el incumplimiento por parte de las Compañías navieras de lo dispuesto para regular el tráfico de cabotaje y fijando las tarifas de fletes, y asimismo apoyar un escrito de los Sres. Orive Hermanos, de Mogador exponiendo los perjuicios que á la industria y comercio nacionales ocasiona la supresión de escalas de la línea subvencionada Barcelona-Canarias.

Por último se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería, y quedó nombrada la Comisión de reclamaciones de la Cámara para el año actual.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

CINCUENTA MIL PESETAS

Para las colonias agrícolas

Visto un oficio del presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior, fecha 5 del mes actual, en que solicita se libre la cantidad de 50.000 pesetas para atender á los gastos que ocasionen durante el presente mes los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias Els Plans, Sierra de Salinas y El Puerto, é instalación de las colonias de La Algañal, Caulina, Alquería, Carracedo, Mongó, Coto de Salinas y Cerrillo Verde y Valdecarneros, S. M. el Rey se ha servido disponer se autorice el expresado gasto, debiendo expedirse el correspondiente libramiento, á justificar, de 50.000 pesetas á favor de los señores vocal-interventor de la Junta central, D. Francisco Mora Méndez, y depositario de la misma, D. Cándido Pallila, con cargo al capítulo 12, artículo y concepto único del vigente presupuesto de este ministerio, cuya cantidad no ha de ser invertida, ni en todo ni en parte, en ningún servicio de los que doban ser objeto de contrata, según previene el capítulo quinto de la vigente ley de Contabilidad y real orden del ministerio de Hacienda de 16 de diciembre de 1911, debiendo justificarse su inversión en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Asociación de la Prensa

La función de los divos.

Ayer fué el primer día de venta de localidades al abono y de admisión de encargos en la Asociación de la Prensa para la función magna del viernes... y ayer mismo, á las dos horas y siete minutos de abierto el concurso, se presentó el conflicto previsto; el número de encargos fué tal, que en ese lapso de tiempo, salvo en lo que respecta á los palcos, hubo para teatro y medio; y siguieron llenando peticiones durante todo el día... ¿No se lo dijimos á los perezosos?

La Comisión organizadora y los individuos de la Junta, en vista de lo que ocurre, y la de compromisos que prevén que se les va á venir encima, resolvieron por unanimidad en reunión celebrada ayer, emigrar de Madrid hasta la hora de dar comienzo la función, y elevar luego una razonada y enérgica protesta contra el arquitecto que hizo el teatro Real tan chico y el actual delegado regio que no solicita y consigue del Estado la cesión de la plaza de Oriente para ampliar el teatro, haciéndole adecuado para estas funciones; ¡Y aun puede que resultase chico!

Porque hay que ver, señoras y señores, el entusiasmo de los artistas, esa serie de grandes artistas que la afortunada casualidad que los ha reunido en Madrid esta temporada, nos permite, á nuestra vez, juntarlos en una función.

Entre ellos no hay al presente otra preocupación que esta fiesta, y las noticias del éxito logrado por el cartel les llena de alegría y estimula á poner en la jugada todo el capital de cada uno; y el que no se llama Rothschild, se firma Cresco...

Agreguen ustedes que la música española, que va á estar tan bien representada por la musa fácil, alegre y fina de Barbieri, va á recibir los mayores honores, pues Schipa, enormemente entusiasmado con ella, pone en el D. Félix todo el juego de su apasionada alma de artista; la Srta. Ross, un encanto de arte, de travesura y de gracia, hace una deliciosa creación de la *duquesa*; Segura Tallien hace un *marqués* irreprochable, magnífico; en Masini Pieralli adquiere inusitada prestancia el *duque*, y Carlitos del Pozo da una nota aguda de comicidad, amén de lo que realiza á la vieja zarzuela la intervención de las señoritas Oviedo, Aceña y Raúl y el Sr. Eraski. Cada ensayo, un alboroto de aplausos y bravos.

El programa del acto de concierto también ha quedado completo:

Obertura de *Tannhäuser*, dirigida por el maestro Guarnieri. La Besanzoni cantará el *A te questo rosario*, de Gioconda. Rubinstein tocará *Triana*, de Albéniz, y *Bercléus*, de Chopin, y la Vallín Pardo cantará *varios lieder*; De Muro, el *O paradiso*, y Schipa, los versos de *O'sium*, de Werther.

Y con el cuadro de *Hamlet*, á cargo de las Sras. Gillina y Capuana, y los Sres. Crabé, Quincí Tapergi, Verdaguer y Tanci; el segundo acto de *Carmen*, en el que bailará Pastora Imperio, cantado por la Besanzoni y De Muro, y el tercero de *Tosca*, por la Mazzoleni y Anselmi, nos parece que queda formado un programa.

Y mejor que á nosotros se lo ha parecido al público. ¡Gracias, señores!

Nuevo modo de hacer pan

En las fábricas militares de Aubrais se ha ensayado un nuevo procedimiento para la fabricación de pan, del que es inventor el subintendente militar de dicha factoría, M. Poite. El procedimiento, que es sencillísimo, se basa en la transformación directa del trigo en pan, sin necesidad de convertirlo en harina.

Para ello se limpia el trigo, por medio de un lavado en gran cantidad de agua; se deja escurrir, y se pone después en maceración, en recipientes apropiados, durante doce á quince horas, con lo que el grano se hidrata, absorbiendo un 70 por 100 de agua; próximamente la cantidad que hay que añadir á la harina para hacer pan.

Pasa después el trigo, que lo reduce á una pasta homogénea, de la que quita el salvado; se produce la fermentación, que se realiza normalmente, y queda la masa dispuesta para ser cortada en panes y proceder á la cocción. El pan resulta blanco y con todas las cualidades del elaborado con la harina por el procedimiento corriente.

Además de la brevedad y de la economía, el sistema Poite tiene la ventaja de que así se aprovecha de un 80 á un 83 por 100 de las materias que constituyen el grano, y se obtienen de 120 á 125 kilos de pan por cada cien kilos de trigo.

DE MÚSICA

Segundo concierto Chopin.

El segundo concierto, de los cuatro que el genial Rubinstein consagra á su compatriota el inmortal compositor polaco, tendrá lugar el sábado, y en el que el excelso pianista interpretará la sonata en la que figura la célebre *Marcha fúnebre*.

Para esta solemnidad artística quedan muy pocas localidades disponibles.

Recital Segovia.

Andrés Segovia, el guitarrista admirable que ha puesto en la guitarra sus amores con tal acierto, que la ha convertido en un pretexto, dará el día 26, en la sala del Ritz, un recital en el que interpretará autores de tan esclarecidas y distintas escuelas, como Albéniz, Tárrega, Sor, Chopin, Mozart y Mendelssohn.

Es tanta la fama que en el mundo del arte ha conquistado Segovia, que no es dudoso el afirmar que este concierto, como los sucesivos, se verán concurridísimos de un público selectísimo.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros ampliando los plazos señalados en anteriores disposiciones para efectuar las operaciones relativas al nuevo Censo electoral.

Dice así la citada real orden: «Excelentísimo señor: La Junta Central del Censo electoral, en comunicación de 28 de enero último, dice a esta Presidencia lo siguiente:

«En la sesión que la Junta Central del Censo ha celebrado bajo mi presidencia el día 25 del corriente, el señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, como vocal de la misma, ha dado cuenta de que en el Centro directivo de su cargo se habían recibido una exposición de D. Pío Servando Ahuja, vecino de Cubillero (Oviedo), denunciando la desaparición de un buen número de boletines para la inscripción en el nuevo Censo al ser enviados a la oficina provincial de Estadística y solicitando el nombramiento de Comisión comprobadora sobre el terreno; otra denuncia de D. Ramón Lacalle, vecino de Cendejas de la Torre (Guadalajara), respecto a la no exposición al público de las listas de electores; otro escrito de varios vecinos de Llanes (Oviedo) denunciando también la omisión de los boletines de 400 electores y solicitando ampliación de plazo para formular reclamaciones, por considerarse insuficiente el señalado al efecto, y otra comunicación del alcalde de Gijón (Oviedo), participando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de que se solicitase también esa ampliación de plazo, habiéndose recibido igualmente en esa Junta Central otro oficio del alcalde de Granada, al que acompaña certificación de acuerdo análogo adoptado por aquel Municipio.

Por otra parte, la Junta Central examinó asimismo otra comunicación del presidente de la provincia de Albacete, en la cual, y con fecha del 16 del corriente, daba cuenta de que D. Gaspar Díaz y 26 vecinos más de Lletor le habían manifestado que las listas de electores para la renovación del Censo no estuvieron expuestas al público durante el plazo señalado en el real decreto de 23 de julio de 1917, solicitando que dicho precepto se cumpla para poder examinarlas, y en su caso interponer las correspondientes reclamaciones por haber sido eliminados caprichosamente todos aquellos que no eran de la filiación política del alcalde; y que teniendo en cuenta que dentro de los preceptos de la ley Electoral no existen términos hábiles para poder acceder a dicha petición, interese a la Junta Central le manifestase si, como en casos análogos, podría concederse un plazo breve para que las listas sean expuestas al público; de cuyo modo no se retrasarían las operaciones necesarias para la impresión y publicación de las mismas, en la fecha señalada por el citado real decreto;

Resultando que en vista de tal comunicación, esta Presidencia participó por telegrama a la Junta provincial de Albacete que, sin perjuicio de que la Central acordase lo procedente respecto a su consulta, y después de comprobar desde luego el hecho denunciado, debía corregir severamente las infracciones que pudieran haberse cometido ó pasar el tanto de culpa a los Tribunales si apareciesen indicios de delito;

Considerando que debe establecerse una distinción esencial entre los casos en que por negligencia, olvido y hasta ignorancia de los interesados dejen éstos de reclamar la entrega de boletines y llenarlos antes del día señalado para la recogida ó después de expuestas las listas formular sus reclamaciones dentro del plazo concedido al efecto, y aquellos otros casos en que á causa de una omisión grave por parte de las autoridades ó entidades obligadas á cumplir la ley y las disposiciones dictadas para su ejecución se dificulte ó imposibilite contra voluntad de los interesados el ejercicio de un derecho legítimo, puesto que esa privación de derecho no quedaría totalmente subsanada con sólo la exacción de la responsabilidad en que incurra quien de ella sea culpable;

Considerando que, sin duda, por tales razones, esta Junta Central en 23 de abril de 1917 declaró que cuando existieran méritos para

suponer que las listas no habían estado expuestas al público como la ley manda, que algunas del término municipal no se habían formado ó cuando el número de reclamaciones fuere tan considerable que se hiciere difícil, si no imposible, el derecho de reclamación y de prueba, las Juntas provinciales no debían declarar la nulidad del Censo en tales circunstancias formadas, sino disponer con la mayor urgencia que devolviesen las listas á las municipales correspondientes para su exposición al público en la forma y por el plazo señalado, á fin de que sobre las mismas pudieran formularse reclamaciones que, con el informe de dichas Juntas municipales, se resolvieran por las provinciales y, en su caso, por las Audiencias;

Considerando que señalados en el real decreto citado de 23 de julio de 1917 los plazos para las operaciones de formación del nuevo Censo, sería en todo caso el Gobierno de S. M. y no la Junta Central el que tendría competencia para la ampliación de dichos plazos si lo estiman oportuno, como por alguna de las razones antes indicadas se hizo, entre otros casos, por real orden de 26 de junio de 1909, y por un término de cinco días;

Considerando que, aun sin desconocer que tan corto tiempo de ampliación podría tal vez producir cierta perturbación en las operaciones de formación y publicación del Censo nuevo para la fecha señalada, no es posible, por otra parte, dejar desatendidos los derechos indiscutibles alegados por los vecinos de Lletor ni los de otros pueblos que pudieran encontrarse en análogas circunstancias,

Ha acordado esta Junta Central que, sin perjuicio de las correcciones disciplinarias ó del castigo por los Tribunales de las omisiones cometidas por los que de ellas resulten culpables, se someta á la consideración del Gobierno de S. M., como tengo el honor de hacerlo, la conveniencia de que por tratarse de la formación de un Censo nuevo, que con las correspondientes rectificaciones anuales ha de regir durante diez años, se amplien ahora por cinco días, como mínimo cada uno de los plazos marcados en el real decreto de 23 de julio de 1917, hasta llegar á la remisión en 1.º de abril próximo, de las últimas listas para su impresión, plazo éste que por su mayor amplitud permitirá que dicha impresión esté definitivamente terminada antes de 31 de mayo, como el real decreto manda;

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el propósito por la Junta Central del Censo, se ha servido ampliar por esta sola vez, y por cinco días, cada uno de los plazos señalados en el real decreto de 23 de julio de 1917, hasta llegar á la remisión en 1.º de abril próximo, de las últimas listas para su impresión, la cual deberá quedar terminada antes de finalizar mayo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento, y á fin de que dicte las órdenes oportunas para su urgente publicación en los Boletines Oficiales de todas las provincias. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de febrero de 1918.—García Prieto.—Señor ministro de la Gobernación.»

NOTICIAS ALARMANTES

LOS ESPAÑOLES EN EL PERÚ

Los periódicos del Perú han publicado noticias alarmantes acerca de la suerte de nuestros compatriotas en aquella República americana. Según dichos informes, en el departamento de Loreto han sido asesinados varios españoles, y últimamente, cerca de Iquitos, fueron muertos un individuo llamado Simón Galdeano y nueve personas de su familia, sin que aquellas autoridades hayan hecho nada ni por perseguir á los criminales ni por garantizar la vida y los bienes de los españoles que residen en aquel país.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

CASA REAL

CAPILLA PUBLICA

Hubo en Palacio capilla pública con motivo de ser Miercoles de Ceniza.

La concurrencia fué muy numerosa, tanto, que buena parte de público se quedó sin poder subir á la galería principal á ver la salida de la Corte para la iglesia, detenido en la planta baja por fuerza de Ingenieros.

A las once en punto se puso en movimiento la comitiva regia á los acordes de la marcha de Amleto. S. M. el Rey vestía de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar; S. M. la Reina, rico y elegante traje de Corte blanco, con ramos de plata y adornos de perlas, magníficas joyas de perlas y brillantes y mantilla negra; S. A. la Infanta doña Isabel, de gris perla con aderezo de brillantes y esmeraldas, y la Princesa Felipa de Borbón, de blanco con joyas de perlas y brillantes. Los Infantes D. Fernando y D. Carlos y el Principe D. Felipe vestían sus uniformes de costumbre.

Precedían á Sus Majestades y Altezas los grandes de España señores duques de Parcent y Montellano, marqueses de la Mina, Velada, Comillas, Santa Cristina, Hoyos, Rafal, Romana, San Juan de Piedras Albas, Guadalcázar y Perijaa, y condes de Guendulain, Heredia Spinola, Paredes de Nava, Eril y Glimmes.

En pos de la Familia Real iban las damas de la Reina, señoras duquesas de San Carlos, Montellano, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, T'Serclaes, Ahumada, Plasencia, Unión de Cuba, Victoria y Parcent; marquesas de Castel Rodrigo, Valdeolmos, Comillas, Santa Cristina, Rafal, Romana y Pozo Rubio, y condesas de Alcobierre, Viamanuel, Heredia Spinola, Torre-Arias y Romanones.

Bendijo é impulsó la ceniza el obispo de Sión, y cantó la misa un capellán de altar.

La Capilla música interpretó la misa de Anglada, para voces solas y fagot, y el *Adjutorio* del maestro Torres.

La Corte regresó á la cámara interpretando la música de Alabarderos la Marcha rusa de Preobrajensky.

GRAN MUNDO

Fiesta de Carnaval.

Entre los bailes de trajes que con carácter íntimo se han celebrado estos días, uno de los más bonitos ha sido el que se verificó en casa de los marqueses de Valdeiglesias.

La encantadora Conchita Escobar y Kirkpatrick estaba preciosa, vestida de odalisca; Paloma Montellano, de Pierrette, en blanco y negro; Carmen Bermejillo reproduce una dama de la corte de Isabel la Católica; Carmen Portago, viste el traje del Narciso, de la túnica amarilla; Enriqueta Velle es una dama ideal del siglo XV; la condesita de Buena Vista de la Victoria es una figura arrancada de un lienzo de Goya, y su hermana, Carmen Irujo, una reina gitana graciosísima; Inés Monteagudo se envuelve en gasas como la Estrella de Sevilla; Isabel Frontera copia el retrato de la Reina Cristina de Borbón pintado por Vicente López; la marquesa de Espinardo, muy guapa, de catalana; las señoritas de Semprún, monísimas, representan una valenciana, una Carlota Corday y el retrato de doña Tadea Arias de Enriquez pintado por Goya; las hijas de los marqueses de Santa Cristina se presentan de oriental una, y con mantilla negra y alta peineta, la otra; las señoritas de Aguilar, de charra Ana María, y de gitana, Margarita; las hijas de los condes de Aybar llevan trajes de la época de la revolución francesa una, y de gitana, otra; Juanita Salar es una dama goyesca muy graciosa; Mariflor y Pilar Caudilla reproducen unas figuras del cuadro «El Pelele», de goya, y una sevillana del día; Luisa Inestralas lleva un traje mejicano; las señoritas de Borbón y la hija de los marqueses de Altamira representan damas de la corte de Luis XV y Luis XVI; Eulalia Santo Domingo está muy mona con traje Imperio; Quintita Despujols y María Rózpide, de valencianas; de antiguo, las hijas de los condes de Floridablanca; Lolita Frigola, de apache; María Luisa Orfila, de hebrea; y algunas más.

Sin distraces se presentaron: la marquesita de San Vicente del Barco, la señorita de Llovera y la hija de los duques de Uceda.

Entre las señoras que asistieron al baile figuraban las duquesas de Aliaga, Ahumada, Aveiro, Montellano, Medina de Rioseco, y viuda de Sotomayor; marquesas de Santo Domingo, Salar, Caicedo, Altamira, Valdeiglesias, Frontera, Baztán, Cayo del Rey, Cortina y Portago; condesas de Valmaseda, Aybar, Caudilla, Aguilar, Velle, Villamarciel y Floridablanca; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Borbón, Castellanos, Bertrán de Lis, Moreno Osorio, Icaza, Despujols, Semprún, entre otras.

Se bailó hasta cerca de las nueve; y en el comedor se sirvió espléndida merienda, y la bellísima marquesa de Valdeiglesias con el marqués y sus hijos, hizo los honores de la casa muy amablemente.

Los llnes del Ritz.

Por la noche tuvo lugar la comida de moda en el Hotel Ritz; é el comedor y el gran salón de fiestas estaban adornados con serpentinias, que se enrollaban entre los candelabros de plata que iluminaban las mesas.

Asistieron: con el marqués de Acedo, la duquesa y el duque de Plasencia, la marquesa de Alarie, la condesa de Catalunya y su hija Mildred, el marqués de Hoyos, el duque de Hernani, el Principe de Pignatelli y el Sr. Vargas Machuca; con la marquesa de Argüelles, sus hijas María é Ignacia, los barones de Velli, los Sres. De Luque y de Diaz Ordóñez, y los marqueses de Vista Alegre; y con los condes de Canga-Argüelles, los señores de Goicoechea.

Con el agregado naval de los Estados Unidos, el embajador, miss Willard y madame Vieugüé; con el agregado naval de la Embajada de Francia, Mme. y Mlle. Du Petit Thouars, M. Bonaparte Wyse, los condes de la Romilla, la señorita de Heredia, el Principe Beauvan Craon, el marqués de Lambertye y el Sr. Manrique de Lara.

Con los señores de Arceos, los marqueses de Aranda, la señorita de Santa Marina, los marqueses de Ferreras y su hija.

El ministro de Turquía y Mme. Zia Bey invitaron al embajador de Alemania y las princesitas de Thurn et Taxis y de Ratibor.

Con los señores de Algara, su madre y los vizcondes de Cuba.

En la mesa de los señores de Gómez, el cónsul de los Estados Unidos y Mrs. Palmer, Mr. y Mrs. Wright.

El Sr. Corradi, con su hija y los señores de Fernández Heredia.

Con los señores de Lázurtegui y su hija, los señores Manso de Zúñiga, Urbina, Melgarejo, Márquez de la Plata y conde de San Clemente.

Con los condes del Valle de San Juan, los marqueses de Pidal y los condes de Montefuerte.

Ocuparon otras mesas la señora de Costi con sus hijas, D. Eusebio Güel, el marqués de Valdeiglesias, el Sr. Loffallah Bey, los ministros de Suiza y de Persia, el marqués de Armendáriz, D. Enrique Casal, D. Ignacio Valenzuela; señoritas de Pezuela, Dabán, Fiquera, Alba, Orfila, Hurtado, Despujols, condesa de Fuensanta de Palma, marquesa de Casines con sus hijas, marquesa de Velasco con la suya, señora de Despujols, señora de Pastor con su hija y muchísimas más.

Después de la comida desaparecieron las mesas del salón y empezó el baile, que estuvo animadísimo.

Peticiones de mano.

Los marqueses de Camarasa han pedido la mano de la Srta. Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán, hija de los duques de T'Serclaes, para su hijo D. Ignacio Fernández de Henostroza y Gayoso de los Cobos, conde de Ribadavia, bizarro oficial del Ejército.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Blanca de Pedro y de Barreda, hija primogénita de los marqueses de Beneméjiles de Sistol, para D. Francisco Javier de Iturralde, perteneciente á distinguida familia navarra.

La boda se celebrará el día 1.º de mayo. También ha sido pedida la mano de la Srta. Cristina Daroca y Sudrez para D. Miguel Petirena, ingeniero industrial, perteneciente á distinguida familia de San Sebastián.

Noticias varias.

El Capitulo de caballeros de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro se reunirá en coro el día 15, á las cuatro de la tarde, en San Francisco el Grande, para armar caballero de la misma á D. Enrique de Lara Guerrero, marqués de Guerra.

Apadrinará al nuevo caballero D. Luis María Cabello y Lapiedra.

Por resolución de Su Santidad se ha declarado nulo é inexistente el matrimonio rato no consumado de la Srta. Consuelo Rodríguez Villanueva.

Se encuentra restablecida la Srta. María Luisa García Molinas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Disposiciones oficiales.—Ascensos.—Disponiendo que á D. Angel Fernández Moledano, profesor de Dibujo del Instituto de Cabra, se le considere ascendido á la categoría sexta del escalafón, con el haber anual de 6.500 pesetas y la antigüedad de 12 de enero próximo pasado.

Concurso.—Por traslado la provisión de una plaza de profesor de ascenso, con destino á las enseñanzas del cuarto grupo, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.

Licencia.—Concediendo un mes de licencia por enfermo á D. Isidoro de la Villa y Sanz, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

—Ídem ídem sin sueldo á doña María de los Dolores Gómez, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Jaén.

—Otra concediendo un mes de licencia, sin sueldo, á D. Prudencio Vidal Jiménez, profesor numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Albacete.

Oposiciones.—Disponiendo se anuncie á oposición libre la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

FOMENTO

Dice el Sr. Alcalá Zamora.—El ministro de Fomento dijo á los periodistas que había impuesto dos nuevas multas á otras tantas Empresas mineras. Estas multas se adaptan á un criterio equitativo, según la cuantía de la falta y teniendo en consideración la importancia financiera de las Empresas, siendo mayores las multas á las que cuentan con mayores ventajas de producción.

Como dije á ustedes—continuó diciendo el ministro,—estos días se sigue cargando vagones en Puertollano, llegándose á pagar hasta el triple los jornales.

En los puertos de Asturias, á pesar de estos días festivos, los embarques no bajaron de 7.000 toneladas diarias, fuera de dos días de gran marejada.

Se ha requerido por el Gobierno el barco *Concha*, con destino al suministro de carbón para los ferrocarriles. Por cierto—dijo el señor Alcalá Zamora—que esta Empresa, que presta por primera vez servicios á la nación y al Gobierno, ha presentado más protestas y más inconvenientes que las demás, que llevan ya varios viajes á cuenta de servicios al Estado.

Sigo recibiendo noticias optimistas sobre construcción de vagones.

Por último—dijo el ministro,—me he visto en la precisión de adoptar severas medidas contra algunas Empresas mineras que de una manera pasiva vienen resistiéndose á cumplir las disposiciones del Gobierno.»

Visitó al ministro D. Pablo Iglesias para interesarle el envío inmediato de carbón á Azuaga (Badajoz), donde, por falta de combustible, están paradas varias minas é industrias.

También hizo reclamaciones sobre personal ferroviario de Utrillas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

blaros, y yo, que os adoro, seré el único que se halle privado de vuestra mirada y de vuestra sonrisa.

—¿Vos tendréis mi pensamiento. —Sí, ¿verdad, Juana? ¿Y no me olvidaréis?

—Conozco mi corazón, Jorge; os amo, y jamás dejaré de amaros.

—Para otros repetir esas frases encantadoras es para lo que he querido hablar con vos esta noche. Negros presentimientos me asedian, Juana, los rechazo con todas mis fuerzas y se obstinan en perseguirme. Vuestras palabras penetran en mi corazón y calman mis temores. Si falta á mis sufrimientos el bálsamo que salga de vuestros labios de rosa, puros de toda mentira. Mi vida se halla unida á la vuestra, mi bien amada; recordado sin cesar, pensando en mí. El día que dejéis de amarme cesaré de existir.

—Estad tranquilo, amigo mío: viviréis.

—¡Oh! Consagraré mi vida á vuestra felicidad. ¿Cuánto tiempo estaré alejado de vos? Lo ignoro todavía; pero os escribiré á menudo, y responderéis á todas mis cartas. ¿Me lo prometéis, Juana?

—Os lo prometo, amigo mío; si yo no lo hiciese...

—Acabad.

—¡Oh!; Entonces... es que sería muy desgraciada!

—Desgraciada! No digáis eso, porque sería capaz de no partir. ¡Juana, Juana, debéis comprender el valor que necesito para separarme de vos!

—Jorge, no pensemos más en la partida, sino en el regreso. Los deberes tienen exigencias crueles, y cuanto más hayamos sufrido, mayor será el placer en volvernos á ver. Cuando volváis, siempre digno de mí, de ello estoy segura, encontraréis vuestra prometida llena de ternura, como hoy, y siempre orgullosa y dichosa de vuestro amor.

—¡Juana!—exclamó estrechándola entre sus brazos.—¿Eres un ángel ó una divinidad?

—No—respondió sonriendo;—sólo soy una mujer que ama.

Y su linda cabeza se recostó dulcemente sobre el hombro del joven, y éste la estrechó fuertemente contra su corazón.

—Te amo, bien mío! ¿Te acuerdas de la primera vez que nos vimos en Trouville? Yo era entonces una niña, y, no obstante, te amé en seguida. Desde entonces este amor ha crecido, y poco á poco mi corazón ha sido tuyo. Créelo, mi querido

Jorge, un amor que nace á esa edad debe ser eterno.

—Tus palabras me llenan el alma de las más dulces alegrías, mi bien amada.

—Jorge, tengo miedo—dijo Juana.—¿Te amo demasiado!

—Y yo también tengo miedo, ¡miedo de morir!

—¡Oh! Yo no tengo ese temor—exclamó Juana.

—No, no moriremos! ¡Viviremos para amarnos!

Y la estrechó contra su pecho.

—¡Muertos ó vivos—dijo Juana con entusiasmo,—nosotros seremos siempre el uno del otro!

En aquel momento oyeron la voz de la señora de Lambert, que los llamaba.

Era ya de noche, y las primeras estrellas empezaban á lucir en el azul del cielo.

Se levantaron y fueron á reunirse con sus padres.

—Os hemos dejado hablar largamente—les dijo la señora de Lambert cuando se hubieron aproximado,—no hemos querido quitaros este placer; pero temíamos que hiciese daño á Juana el fresco de la noche, y es muy prudente retirarnos. Si tenéis todavía algo que deciros, podéis hablar en el salón.

Los jóvenes cambiaron una mirada llena de amor.

—Madre mía—dijo Jorge,—Juana ha hecho renacer en mi corazón la fuerza y la energía que convenían á un hombre, y me alejo sin temor.

—Jorge—dijo Juana,—mi alma está lle-

na de resignación y de esperanza, y esperaré tu vuelta sin impacientarme.

—Y al amar á vuestra madre me amaréis también un poco, ¿no es verdad, querida Juana?—preguntó la señora de Lambert.—Vendréis á verme algunas veces y hablaremos de él, lo cual me consolará mucho.

Tomó entre sus manos la linda cabeza de la joven y la besó en la frente.

Era tarde cuando se separaron.

Juana lloraba; pero mirando á Jorge, sus lágrimas se secaron. Quería demostrarle que también ella tenía valor.

—Quiere decir que la boda la celebraremos un poco más tarde—dijo sonriendo el señor de Précourt, estrechando la mano de Santiago Lambert.

Al abrazar al joven oficial, la señora de Précourt le dijo al oído:

—Conozco el corazón de mi hija: es leal y puro como el más rico brillante. Os ama, Jorge; hijo mío, suceda lo que quiera, no dudéis jamás de ella.

Jorge no comprendió aquellas palabras; pero después pensó en ellas muchas veces, cuando volvían á su memoria como el presagio de una desgracia.

A las siete de la mañana del día siguiente, Jorge tomó el tren expreso de Bretaña.

Fué precisa una separación violenta, pues su madre lloraba amargamente.

En la calle de Le Peletier también había una mujer que lloraba. No era Juana. La joven había jurado guardar el dolor en su corazón. La mujer que lloraba era la baronesa de Précourt.

Sabía que el protector de su hija y el suyo marchaba á todo vapor con dirección á Brest.

XV

Hacia ocho días que Jorge Lambert había partido. Dos cartas fechadas en Brest, en la rada, dirigidas la una á su madre y la otra á la señorita de Précourt, fueron recibidas la misma mañana en que el navio aparejaba y dejaba el puerto.

Aquel día las dos familias debían reunirse y pasar la tarde en la calle de La Rochefoucauld. Debía hablarse del matrimonio y volver á leer sus cartas en comunidad y desearte una feliz travesía.

Por la tarde, un criado, que hacía poco se hallaba al servicio del señor de Précourt, entregó á la baronesa una carta que le estaba dirigida.

Aquella carta no tenía el sello de Coreos.

La señora de Précourt la tenía entre sus manos con desconfianza y no se atrevía á abrirla.

—¿De dónde viene esta carta?—preguntó.

—Es un mozo quien la ha traído—respondió el criado.

—Está bien; retiraos. El criado salió.

Había lumbre en la chimenea, y la baronesa hizo un movimiento para arrojar aquella misiva al fuego.

—No—se dijo,—es de frente como hay que acometer al peligro.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS
Mañana, a las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, se verificará, para despedida del tenor Tito Schipa, tan bien amado por el público, la tercera representación, en esta temporada, de la ópera de Verdi Rigoletto.

En la ejecución de Rigoletto, además del gran cantante citado, tomarán parte los eminentes artistas Ivonne Gall y Armando Crabbé.

Princesa.—El jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, tercera representación de la comedia en tres actos original de D. Antonio Domínguez, titulada Gloria y familia, recientemente estrenada con gran éxito. Por la noche, a las diez, también en función especial a precios especiales, última representación de Estravisa.

El viernes, a las diez de la noche, en función especial a precios especiales, Gloria y familia.

Lara.—El viernes, a las seis y media, en función doble, popular, debut del número nuevo en Madrid, que viene precedido de gran fama, Blanca Azucena y su botones, para cuya presentación han pintado decorado los señores Amorós y Blancas.

Signe representándose con éxito extraordinario todas las noches la comedia de los señores Quintero, Pipiolo.

Infanta Isabel.—El jueves, por la tarde, en función correspondiente al 13.º martes aristocrático de abono, se representará la preciosa comedia Colonia veraniega.

Todos los días se agotan las localidades para las representaciones de la comedia nueva Colonia veraniega, éxito cómico sin precedentes, en la que obtiene un enorme triunfo la compañía del Infanta Isabel. Como la expectación por presenciar las representaciones de esta divertidísima obra hace que a diario se quede gran cantidad de público sin poder adquirir billetes, la Empresa ha dispuesto que se despachen billetes en contaduría con varias fechas de anticipación.

Todas las noches, Colonia veraniega. El viernes, por la tarde, a precios únicamente de doble, La Concha.

El sábado, por la tarde, última y definitiva representación, por ahora, de la comedia en tres actos de Pinillos A tiro limpio. —Conciertos Stefanial. El concierto de despedida anunciado por el eminente pianista Stefanial en este teatro, antes de emprender su gran tournée por América, se traslada desde el lunes 18 al jueves 21, a las cinco y media de la tarde.

Es muy grande la expectación despertada por esta fiesta musical, en la que el gran artista hará un alarde de facultades, interpretando solamente obras de Liszt y Chopin. Al concierto están invitadas SS. MM. y AA. RR. Para este último concierto de despedida de Stefanial se despachan localidades a las horas de costumbre en la contaduría del Infanta Isabel.

Cervantes.—El jueves, a las diez y cuarto, estreno del emocionante melodrama de aventuras policíacas El hombre invisible, obra de colosales trucos é intenso interés, para la que ha pintado cinco decoraciones el gran escenógrafo Mignoni. El reparto es el siguiente: Lady, Eloisa Nisquesa; Nora, Inés Pérez; Lady, Eloisa Nisquesa; Nora, Inés Pérez; do de Berrison, Luis Calvo; Jorge Clemenson, Enrique Belda; El apóstol, Pedro Montesinos; Mario, Gonzalo Llorens; Felton, Antonio Pedrosa; Lino, Manuel Aragonés; Jefe de estación, Alfredo Cobeña; Factores: Vicente Crespi y Manuel Aragonés; Poli, Julio Estevarena; Willi, Manuel Terán; Pastores: Estevarena, Crespi y Pueyo; Comandante, Manuel Aragonés; Oficial, Julio Estevarena; Soldado, Manuel Terán; Cómplices: González y Pueyo; Cantinera, Elisa Garrigós; Viajera, Pilar Méndez; Viajeros: Antonio Pedrosa y Francisco Aznar; Mozas: Pilar Méndez y Eloisa Garrigós; Marineros: Julio Estevarena, Vicente Crespi, Justo Norro y Luis Gómez. Viajeros, mozos de estación, marineros, soldados, pastores, guardas, etc., etc.

Por la tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo general de El hombre invisible.

Apolo.—El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, 19.º vespertino de moda, se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos, extraordinario éxito de esta temporada, El niño judío. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, El niño judío.

El viernes dos secciones dobles: a las seis y cuarto, El asombro de Damasco (dos actos), y a las diez y cuarto de la noche, El niño judío.

Cómico.—El jueves dos secciones, representándose en la primera, a las seis y media de la tarde, doble, las aplaudidísimas obras nuevas Las buenas almas y La vengansa de Arlequín, y en la segunda, a las diez y media de la noche, también doble, La vengansa de Arlequín y Las buenas almas.

Martín.—La sala de este popular teatro, predilecto del público madrileño, promete estar brillantísima, a juzgar por la considerable demanda de palcos y butacas, el jueves, día de gran moda, en que por primera y única vez en función de tarde se representará el pasatiempo cómico lírico, de éxito extraordinario, Los secretos de Venus, en unión de la graciosa revista Madrid á oscuras. Butaca, una peseta.

En la ejecución de Rigoletto, además del gran cantante citado, tomarán parte los eminentes artistas Ivonne Gall y Armando Crabbé.

BIBLIOGRAFIA
La mortalidad infantil.
En el concurso convocado por la Sociedad Española de Higiene para adjudicar el interesante Memoria que sobre el tema «La mortalidad infantil» presentó el joven médico gués del Puerto Lorenzo Loste, titular de Ara...

Los, la emigración de angelitos al Cielo, tales como la ilegitimidad, la pobreza de los padres, la herencia morbosa, la alimentación defectuosa de los niños de pecho, el abandono de los niños, la insalubridad de las habitaciones, el contagio de las enfermedades infecciosas, la vida escolar y la asistencia médica deficiente.

Al estudiar los medios de disminuir la mortalidad de los niños, el Sr. Loste expone, como medio más eficaz para conseguirlo, la divulgación de los principios de higiene infantil, el reconocimiento sanitario a los que van a contraer matrimonio, la protección de las embarazadas, de los lactantes y de los niños abandonados ó enfermos, la higiene escolar y las leyes protectoras de la infancia, y, en general, cuanto tienda a mejorar el bienestar general y abaratar la vida.

Acompaña a la Memoria nutrida bibliografía de obras que estudian el mismo asunto.

GINARD DE LA ROSA

El entierro.
Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del ilustre republicano Sr. Ginard de la Rosa.

Presidieron el duelo el hijo del finado, don José Franco Rodríguez, D. Miguel Moya y el Sr. Calatravejo.

A tan triste acto concurrieron numerosas personas conocidas, que rindieron este último tributo á tan esclarecido periodista.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

CIENCIAS Y ARTES

Academia Hispanoamericana

Sección de Madrid.

Este naciente Centro americanista ha seguido organizándose; pero al mismo tiempo trabaja ya en dar forma concreta a su programa, y, al efecto, se ha presentado en su seno, en sesión celebrada en 21 de diciembre próximo pasado, una ponencia por los Sres. D. Rodolfo Reyes, doctor D. Luis Ortega Morejon, doctor D. Santiago Carro, D. Rafael Reynot, D. José María Gamoned y D. Ignacio Gálvez (colombiano), que, recogiendo ideas esparcidas en diversos estudios y trabajos realizados de tiempo atrás por otros Centros, y a cuantos esfuerzos se hagan en el propio sentido, procure trabajar activamente, sin más estudios teóricos ni lirismos vacuos, en las siguientes finalidades:

Primera. Procurar que el Gobierno español deje de ver las relaciones con Hispanoamérica como simples relaciones internacionales, dando toda la intensidad que corresponde al contacto de España con la quinta parte de sus hijos que radican en América y con aquellos sus pueblos afines.

Segunda. Que los españoles que vivan en América tengan, tanto durante su residencia allí como al volver a su tierra, la influencia de diversos órdenes que debe corresponderles en esta sociedad española.

Tercera. Que antes de terminar la guerra se reúna una Conferencia hispanoamericana para tratar sobre todo de ensayos de cambio de productos con todos los accesorios como Exposiciones, etc., etc.

Cuarta. Que se asegure la validez de títulos de profesiones liberales por Tratados como los que ya existen con algunos países, como Méjico, y que se dé en los estudios relativos un lugar interesante al conocimiento mutuo entre España y los pueblos de su raza.

Quinta. Asegurar desde luego, y a reserva de proyectos más amplios, el intercambio de profesores y sobre todo de alumnos con América.

Sexta. Que se active todo lo referente a la protección de la propiedad literaria y propaganda del libro.

Séptima. Cooperar a todos los esfuerzos para lograr mejores comunicaciones entre España y América, tanto las generales, como en particular las postales, y especialmente las relativas a artículos impresos.

Octava. La creación de una Universidad Hispanoamericana sobre bases fáciles y prácticas que se proponen.

Novena. Como coronamiento de estas aspiraciones, creemos que, dado el papel que España representa entre los pueblos de su raza, y supuesto que al emprenderse realmente la actividad americanista es preciso un núcleo, un centro que facilite las relaciones consiguientes, debe proyectarse é intentarse la fundación del Palacio de América en Madrid, que sea á manera de símbolo y directorio del esfuerzo americanista y lugar de cita de los pueblos hermanos.

Décima. Que por todos los medios conducentes se active la celebración del aplazado centenario de Cervantes, y que desde luego se procure cerca del Ayuntamiento de esta villa y corte que inicie una nomenclatura de calles dedicada á honrar á grandes americanos, comenzando por D. Andrés Bello, á quien justamente llamó Menéndez y Pelayo «salvador de la integridad del habla de España en América»; al mejicano, Icaz Balceta, á los argentinos Echevarría, Andrade y Obligado; al colombiano Pombo, al uruguayo Rodó, á la cubana de Avellaneda, á Olmedo el ecuatoriano peruano y á Rubén Darío el nicaragüense, como otros tantos dignos de ese honor, sin que fueran los únicos; y

Undécima. Que se active todo cuanto sea posible la erección de una estatua á Vasco Núñez de Balboa, el descubridor insigne del Pacífico, que con tan justos méritos merece esa consagración de su epopéyica empresa, cuya grandeza causa todavía la admiración del mundo entero.

Mucho celebramos tan laudables propósitos de este Centro Americanista, y de desear es que vea coronadas por el éxito cuantas gestiones se propone acometer.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Cosas madrileñas

RICARDO DE LA VEGA

El Ayuntamiento madrileño suele tener cosas buenas, y justo es que lo hagamos constar, ya que en tantas ocasiones tenemos que censurarle.

Hace seis años que murió el mejor sainetero del siglo XIX, y, aunque con algún retraso, el Ayuntamiento madrileño ha acordado colocar una lápida que perpetúe su memoria en la casa en que murió el gran Ricardo de la Vega, situada en la calle de Fernánfor, número 6, y cuya lápida será descubierta solemnemente mañana jueves, á las cuatro de la tarde.

El ilustre autor de La verbena de la Paloma, Pepa la frescachona, La canción de la Lola, La familia del tío Maroma, Novillos en Polvoranca, Los baños del Manzanares y tantas otras obras, es merecedor del homenaje que mañana se tributará a su memoria.

Acudirán á tributárselo representaciones del Ayuntamiento, de la Sociedad de Autores Españoles, del Círculo de Bellas Artes, de la Asociación de la Prensa, de la Sociedad de Actores, del Centro de Hijos de Madrid, la Banda municipal, que interpretará números de Juan Matías el barbero y de La verbena de la Paloma, y el vecindario madrileño, este gran pueblo madrileño que se ha apropiado de frases de los personajes de los sainetes de Ricardo de la Vega, esas expresiones felices, tales como la del portero de Pepa la frescachona, «¡no vuelvo de mi apoteosis!»; la del chulo en La canción de la Lola, «¡cómo cambian los tiempos!»; las de la señá Rita en La verbena de la Paloma, «¡Julían, que tiemes madre!»; «¡A ver si aprendes á comprimitel!»; y otras por el estilo.

La solemnidad de mañana es digna de que se la dé toda la importancia que merece.

EL GACETERO DE LA VILLA

SUCESOS DEL DIA

Los amigos de lo ajeno.

El encargado de un almacén de pinturas establecido en la calle del Barco, núm. 5, denunció á José Lagarto Hernández, por sustraer diversas cantidades de pinturas, valoradas en unas 150 pesetas.

—Por sustracción de un saco de carbón de la Compañía del ferrocarril del Norte, fué detenido Ricardo Luján Habanero.

—Mariano García Gil, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, núm. 16, vaquería, ha denunciado á un compañero suyo, al que acusa de la desaparición de 150 pesetas en billetes del Banco de España.

—El escribiente de Oficinas militares don Isaac Casillas López denunció que de la casa en que estaba hospedado le ha desaparecido un impermeable de reglamento, valorado en cien pesetas.

—El joven D. Carmelo Martínez García, que habita en la calle del Carmen, núm. 19, llevaba en el bolsillo 225 pesetas para hacer unos pagos, y cuando volvía á su casa después de pasear por la Castellana, notó la falta de la cartera con el dinero y un talón del ferrocarril.

Intoxicaciones.

Por ingerir lúduhu en su domicilio, calle de la Princesa, núm. 55, se intoxicó la joven Pilar Vázquez Abernada.

—Ana Martín Hernández, domiciliada en la Concepción Jerónima, núm. 10, tomó equivocadamente dos pastillas de sublimado corrosivo, y sufrió una intoxicación de pronóstico grave.

Caida.

Marcelino Moya Torralba, de sesenta años, tropezó con el caballo del coche de punto núm. 540, que guiaba Aniceto Lorenzo Jiménez, y al caer al suelo se produjo algunas contusiones y conmoción cerebral.

El suceso ocurrió en la calle de Alcalá.

Atropellos.

El automóvil núm. 991-S. S. arrolló en la calle de Sagasta al joven de quince años Francisco García, que salía corriendo de la casa núm. 19 de la misma calle, y sufrió la fractura de ambas piernas.

Según declaración del lesionado y de los testigos presenciales, el chauffeur no fué culpable del atropello, que se debe únicamente á la imprudencia de la víctima.

Víctima de un suceso.

Ayer falleció en el Hospital Provincial Dionisia Alvaro Chicharro, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Don Florentino, número 15 (Puente de Vallecas), que fué arrollada el pasado domingo por una máquina en el kilómetro núm. 1 de la línea de Zaragoza, cuando se dedicaba á recoger carbonilla en compañía de una hija suya.

Detenciones.

Fueron detenidos por la Policía y pasaron á la Cárcel Modelo once individuos.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

(Horario para otoño, invierno y primavera)
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 á 13.—Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.—Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 á 14.—Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 á 12 y de 14 á 16.—Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 á 13 y de 17 y 1/2 á 20 y 1/2; y los domingos, de 10 á 12.—Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 á 12.—Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 á 13.—Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14, y los domingos de 10 á 12.—Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 á 14.—Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.—Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.—Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 á 14.—Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 á 14.—Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13),

de 11 á 3. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)—Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13. (La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 á 13.)—Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 á 12 y de 15 á 17.—Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 á 14.—Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 á 17.—Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 á 18, y los domingos de 10 á 13.—Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 á 22.—Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 á 22. (En ambas, los domingos de 16 á 21.)—Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 á 14.

Confederación Patronal Española

La Comisión encargada de ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea de Federaciones patronales, celebrada en 23 de enero último, ha decidido dejar en suspenso las determinaciones entonces acordadas para el caso de que el Gobierno no dictara las resoluciones encaminadas á evitar el conflicto de materiales en el plazo de quince días; teniendo en cuenta que, si bien éste expiró el pasado sábado, la reciente real orden del ministerio de Fomento y la Junta constituida con arreglo á la misma revelan el propósito de resolver el problema, entendiéndose prudente aplazar aquellos acuerdos hasta conocer el resultado práctico de los trabajos que con laudable actividad viene llevando á cabo la citada Junta.

Círculo de Bellas Artes

Programa del 46 concierto popular que ejecutará la Orquesta Filarmónica el viernes 15, á las cinco de la tarde, en el teatro de Price:

- Primera parte. Wagner.—Fausto, óbertura. Claude Debussy.—El martirio de San Sebastián, fragmentos sinfónicos (primera vez). I. La Cour des Lys.—II. Danse extatique et final du premier acte. Wagner.—Viaje de Sigfredo por el Rhin. Segunda parte. E. Chausson.—Sinfonía en si bemol, op. 20. I. Lento. Allegro vivo.—II. Largo.—III. Anímato grave. Tercera parte. M. de Falla.—Noches de los jardines de España. Tres nocturnos para orquesta y piano. I. En el generalife.—II. Danza lejana.—III. En los jardines de la sierra de Córdoba. Pianista: el autor. Rimsky-Korsakoff.—Introducción y cortejo de bodas de la ópera El gallo de oro.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.—Concediéndose reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante de Infantería D. José Batlle, capitán de la misma Arma D. José Canillas, primer teniente de la Guardia Civil D. José Eady Givilla y veterinarios primeros D. Gabino Gallardo y D. José Cabello Ramos.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al veterinario mayor D. Manuel Perales, de reemplazo por enfermo.

Asuntos de Marina.

Obra de utilidad.—Se declaró de suma utilidad la obra titulada «Descripción de la artillería Armstrong de 76,2 milímetros de calibre», del teniente coronel de Artillería D. Diego de Lora.

Destinos.—Se dispuso que los contadores de fragata D. Faustino Menéndez Pidal, don Fernando Cobán, D. Juan Pablo Riesa y don José Iranzo embarquen, respectivamente, en el crucero «Extremadura», cañoneros «Bonifazi» é «Infanta Isabel» y transporte «Almirante Lobo».

Destinos al ministerio de Marina al contador de fragata D. Ignacio Coello de Portugal, y al «Marqués de la Victoria» el de igual empleo D. Juan Ramiro Suárez de Tangil.

Comisiones indemnizables.—Declaráronse indemnizables las comisiones desempeñadas por el teniente coronel de Ingenieros D. José Toghres y contador de navío D. Luis Blanca.

—Idem la que desempeñó el maquinista oficial primero D. Antonio Millán.

Contramaestre.—Destinóse á la sección de Ferrol al segundo contramaestre graduado D. Emilio Sánchez Santiago.

INFORMACION POLITICA

Nos comunican de Pamplona que el gobernador civil extrema su celo en favor de determinado candidato, que lucha por el distrito de Estella.

Como esto contradice las rigurosas instrucciones que se dice dió terminantemente el Gobierno, llamamos la atención del vizconde de Matamala para que exija á ese gobernador el cumplimiento de las instrucciones que le tienen dadas.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El jefe del Gobierno pasó toda la tarde de ayer encorrad en su despacho del ministerio de Estado.

No recibió ninguna visita, y así pudo consagrarse por entero á los asuntos pendientes de dicho departamento.

El señor ministro de la Gobernación habló con aquél por teléfono, y le comunicó la noticia, que ya damos en otro lugar, de haber quedado solucionada de un modo satisfactorio la huelga de Tharsis en Huelva.

UNA INFORMACION.—EL CONSEJO DE ESTA TARDE

El señor ministro de Marina recibió ayer la información completa, cuyo envío le habia sido anunciado, respondiendo á requerimiento suyo, acerca del torpedeamiento del Duque de Genua en aguas de Sagunto.

El expediente instruido por nuestras autoridades de Marina viene muy completo, y el señor Gimeno, sin pérdida de tiempo, lo pasó á informe del Estado Mayor Central.

Es de suponer que éste informe en las primeras horas de la mañana de hoy, y que el ministro del ramo pueda llevarlo al Consejo de ministros de esta tarde.

La reunión de éste, por lo visto, será interesante, pues es de creer que en ella se tratará del torpedeamiento mencionado, teniendo á la vista la información realizada, y adoptará una resolución, tal vez la de formular una nueva reclamación, si como se dice, el hecho se cometió en nuestras aguas jurisdiccionales.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno fué hoy á despachar con el Rey á las doce y media, y no antes, en atención á haber esta mañana en Palacio capilla pública.

Antes de dirigirse al regio alcazar recibió á los periodistas, manifestándole que no habia nada de orden público, reinando en toda la Península absoluta tranquilidad.

Respecto del nuevo torpedeamiento de que en otro lugar damos cuenta, ó sea del barco español Ceferino, realizado frente á Canarias, dijo que las primeras noticias del hecho se recibieron anoche, habiendo reclamado con toda urgencia el ministro de Marina de las autoridades del ramo en Canarias le envíen cuantos antecedentes tengan sobre el expresado torpedeamiento, con el fin de tenerlos, á ser posible, antes de que se reúna el Consejo de ministros de esta tarde, y poderse ocupar en su caso el Gobierno en su reunión de hoy.

No tenía aún el jefe del Gobierno noticias que confirmasen que el submarino autor del torpedeamiento haya llegado á embarcar en concepto de rehén á autoridades nuestras en Canarias.

El Presidente aludió después á la información que anoche publicó La Epoca y que reproduce un colega de la mañana, hablando de crisis y llegando á decir que él ha presentado en fecha reciente la dimisión de su cargo.

«A eso contesto—añadió el jefe del Gobierno—que ha hecho bien La Epoca en publicar esta información en estos días, porque la juzgo como una broma de Carnaval.»

CONFERENCIA COMENTADA

Anoche, de seis á nueve y media, estuvo despachando con S. M. el Rey el ministro de la Guerra.

Tan larga conferencia ha sido muy comentada.

DE GOBERNACION

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de los detalles del torpedeamiento del vapor «Ceferino», dijo que su impresión, por las noticias recibidas en el ministerio, es la de que algunos periódicos han exagerado el suceso, no pudiendo puntualizar la exageración, porque antes tiene aquí que ser objeto del examen del Consejo de ministros, teniendo á la vista toda clase de informes.

De todas maneras, á juicio del Sr. Bahamonde este torpedeamiento tendrá una solución satisfactoria.

Las noticias de provincias no acusan novedad.

Acerca de los petardos de Barcelona dijo que, según telegrama del gobernador, el de anoche estaba colocado en la escalera de la casa núm. 89 del paseo de Gracia, y solamente produjo pequeños desperfectos en el escalón y en la puerta de uno de los cuartos del piso entresuelo. No dice el Sr. Rothwos si fué herida una criada, como dicen los telegramas particulares.

También cree el ministro de la Gobernación que en esto de los petardos exagera algo la Prensa, pues contando los que publicaba en un relato un periódico de ayer, resultaban nueve en un solo día, cuando únicamente hubo uno, colocado por un chico en la vía del tranvía.

Para justificar la facilidad con que se puede incurrir en exageraciones, á veces con la simple omisión de una letra, contó á los repórteres un gracioso cuento.

Después recibió el ministro varias visitas; todas relacionadas con reclamaciones electorales. Entre éstas, figuraba una de Vallecas con el candidato maurista.

SEGURO OBLIGATORIO

El Sr. Ventosa lleva al Consejo de ministros de esta tarde un decreto declarando obligatorio el seguro de las tripulaciones de nuestra Marina mercante.

DE HACIENDA

Para hacer frente á la posibilidad de que haya Ayuntamientos que amenacen á los vecinos de sus respectivos pueblos con gravar sus cuotas en los repartos de Consumos, influyendo con ello dichas Corporaciones en las luchas electorales, el ministro de Hacienda ha dictado disposiciones para impedirlo.

En primer término, para evitar que se retrase la formación de los repartos hasta después de las elecciones, se ha ordenado á los delegados que, de conformidad con lo preceptuado en el reglamento de Consumos, se comisione á funcionarios de Hacienda para que practiquen los repartos en aquellos pueblos que no lo hubieren efectuado dentro del plazo legal; disponiendo que los funcionarios se distribuyan en número igual entre todos los distritos de cada provincia, y que en cada distrito procedan por orden alfabético de pueblos; con lo cual no cabe sospecha alguna de parcialidad y favoritismo.

En segundo lugar, con objeto de facilitar las reclamaciones contra los agravios inferidos en los repartos de Consumos, se dicta una real orden mandando á los delegados de Hacienda que se admitan á tenor de lo establecido en el número 3.º del artículo 27 del reglamento de procedimiento en las reclamaciones económicoadministrativas, los recursos colectivos formulados por los vecinos de un mismo pueblo contra el reparto de Consumos. De este modo se disminuyen los gastos y dificultades de tales recursos, y se da á los perjudicados medio práctico y económico de formular en su día el oportuno recurso contenciosoadministrativo.

EL CONDE DE ROMANONES

Esta mañana regresó de Palma del Río, en donde ha pasado estas fiestas, el conde de Romanones.

EXPECTACION

La hay muy justificada, en espera de lo que pueda acordar el Consejo de ministros de esta tarde.

Aunque en la reunión haya de tratarse del último torpedeamiento de buque español hasta ahora conocido, porque no sabemos si de ayer al momento presente, los submarinos alemanes han hundido algún buque más de nuestra ya reducida flota mercante, el nervio del Consejo lo constituye el torpedeamiento del Duque de Génova.

Realizado dicho torpedeamiento en aguas jurisdiccionales nuestras, entraña el acto una agresión a la soberanía española, de una gravedad que no puede en modo alguno desconocer el propio Gobierno, obligado en esta ocasión a proceder con una energía que tiene que exceder de cuanta haya empleado hasta aquí.

Como esto no pasa inadvertido para nadie, de aquí que nunca como ahora ser más fundada la expectación que existe y que han tenido ocasión de apreciar cuantos esta tarde hayan visitado los llamados círculos políticos.

Si el Gobierno ha recibido la información que tiene reclamada de las autoridades de Marina, con relación al torpedeamiento del «Cefirino» y actos que se atribuyen a la tripulación del submarino que echó a aquél a pique, el Consejo revestirá caracteres excepcionales, si los hechos en cuestión resultaran confirmados por la información de referencia.

Nada sorprendería, de ser ciertos, una resolución que envolviera, incluso una suspensión de relaciones.

El entierro de la Sardina

Con extraordinaria animación y con un tiempo delicioso se ha celebrado esta tarde en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina.

Desde primera hora empezaron a acudir numerosas familias con meriendas, que pasaron allí gran parte del día. El puente de la Reina Victoria, que da acceso a la Pradera, fué durante toda la tarde un hervidero humano. No hubo gran afluencia de máscaras; pero eso sí, las pocas que se vieron eran del peor gusto.

Por la Pradera desfilaron mascaradas y comparsas al son de instrumentos de todas clases, desde el destemplado clarinete hasta el ronco pandero, produciendo un ruido ensordecedor, porque esto del estrépito parece uno de los fines esenciales de toda fiesta popular.

Abundaron, ¿cómo no?, los casos de alcoholismo; pero a excepción de algún apasionado de Baco que tuvo que ir a la Casa de Socorro en busca del auxilio del amaia, cada cual pensó resolver su problema individual de la mejor manera que pudo.

Durante toda la tarde tocó en la Pradera la banda del Asilo de la Paloma.

En la Castellana.

A Recoletos y al paseo de la Castellana afluía también considerable público. Continuó la fiesta de días anteriores; pero hubo menos coches y menos público en las tribunas. Así y todo el desfile resultó animadísimo. No han concurrido carrozas.

Con hoy han dado fin las fiestas carnavalescas, si exceptuamos el día de Piñata, que remata unas horas, al final de semana, la alegría de estos días, y que si el tiempo lo favorece constituirá, como otros años, una fiesta también de gran animación.

Sucesos.

En la tribuna que en la Castellana ha instalado la Casa de Socorro de la Inclusa, un muchacho de unos catorce años arrancó el bolso de mano, de plata, conteniendo unas ocho pesetas y la llave de su casa, a la señora de Caballero, domiciliada en la calle de Santa Engracia, núm. 20.

Un desconocido se apoderó por el procedimiento del tiron de un pedazo de la cadena de oro que llevaba al cuello, dentro de un coche, en el paseo de la Castellana, doña Manuela Gómez Ruiz, que habita en la calle de Núñez de Arce, núm. 11. Con el trozo de cadena se llevó el ladrón también tres monedas de oro.

Seis o siete disfrazados agredieron en la calle del Doctor Santero a Francisco Mateo Herrera, de treinta años, que vive en la calle de los Artistas, núm. 7, y le produjeron una herida incisa punzante en el lado derecho del pecho, otra de la misma naturaleza en la región glútea y erosiones en el labio superior. El estado del herido es grave, y de las máscaras agresoras nada se sabe.

Por riña y escándalo han sido detenidos también en la Castellana varios individuos.

Muerte del marqués de Santa Genoveva

En su casa de la calle de las Infantas ha fallecido el anciano marqués de Santa Genoveva, gentilhomme de cámara y guardajoyas de S. M.

Era el finado D. Luis de Pineda y Apesteguay, perteneciente a distinguida familia, persona muy estimada en la sociedad por sus dotes de caballerosidad. Frecuentó mucho los salones, y gozaba en todos los círculos justas simpatías.

Durante muchos años fué caballero de Su Majestad, y de este cargo pasó al de guardajoyas, siendo nombrado para aquél su hijo don Luis Pineda y Monserrat.

Poseía el finado la gran cruz de Isabel la Católica, y era caballero de la Orden de San Juan de Malta.

EN EL ATENEO

UNA CONFERENCIA

El jueves próximo, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo el distinguido literato francés, herido en la presente guerra, M. Jean Pierre Alterman, sobre el tema «El arte de la nueva Francia».

Habrán proyecciones y la entrada será pública.

LA GUERRA EUROPEA

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO

UN DISCURSO DE ORLANDO

El presidente del Consejo de Ministros de Italia habla de la paz.—Roma, 13.—Orlando, hablando en la Cámara de Diputados, declara que el Gabinete actual tuvo ocasión anteriormente de expresar al Parlamento su opinión fundamental respecto a la guerra, obteniendo la unanimidad de votos de todos los partidos que no son contrarios a la guerra.

«Nuestro pensamiento puede resumirse de este modo: El perseverar firmemente en la inmensa lucha no depende de una posibilidad de elección, sino de una indiscutible necesidad, que se manifiesta, no solamente por la clara conciencia de los ideales nacionales, sino también por la profunda e irresistible sugestión del instinto de conservación a que obedecen los pueblos lo mismo que los individuos.

Esta manera de considerar la situación particular de los italianos encontró correspondencia en la concordia general, expresada durante el último período de discusiones laboriosas y fecundas entre las grandes naciones que combaten contra los Imperios centrales, cuyas conclusiones no fueron diferentes en modo alguno.

Así, pues, mientras se pretendía en Brest-Litovski que era la primera vez que la cuestión de la paz se establecía mediante negociaciones concretas y directas, ya los hombres de Estado de la Entente habían manifestado singularmente sus ideas e intenciones respecto a los fines de guerra y a los medios de terminarla.

Y esto a través de pequeñas diferencias que, a pesar de la unidad de pensamiento, tenían ocasión en la peculiaridad de las diversas circunstancias y medios diversos que finalmente se han especificado y completado en cada caso por los discursos respectivos de los representantes de las naciones. Pero esa misma diversidad de puntos de vista de los diferentes hombres de Estado y de las situaciones diferentes en que se había considerado el problema de los fines de guerra tuvieron el efecto bienhechor de que cuantas posibilidades de una paz justa fueron ofrecidas a la valuación del enemigo alcanzaron los límites de lo realizable.

Hemos oído proposiciones moderadas con tan grande mesura expresadas, que alguna de ellas incluso ha podido producir en Italia un pequeño sentimiento de temor por lo que a nuestras justas demandas se refiere, engendrando algunas dudas, que me complazco en proclamar de la manera más precisa y solemne que han sido cordial e íntegramente disipadas.

Por lo tanto, si el deseo de paz tantas veces ostentado por los Gobiernos nos hubiese sido determinado por intenciones realmente sinceras y reales, hubiera encontrado abonado terreno para afirmarse; por el contrario, no se ha afirmado nada más que la terca intransigencia de un plan preconcebido.

Una lección singular nos ha sido dada por las negociaciones de Brest-Litovski, donde se crea un partido que hace de la paz su programa esencial, en nombre del cual se anodera del Poder y a ese programa lo sacrifica todo, y sobre todo incluso la manera de proseguir la guerra, es decir, la eficacia del ejército, y, a pesar de todo, este partido encuentra en las intenciones de los Imperios centrales tal enormidad de pretensiones, que no puede aceptarlas, y no puede hacer otra cosa más que rendirse pura y simplemente a la grave y dolorosa lección, que podría, sin embargo, ser fecunda si consiguiésemos demostrar a los ilusos de buena fe de todos los países que en una guerra como la actual, proclamar la paz a toda costa, no hace más que llevar a una paz tan deshonrosa e intolerable, que se ve cómo la pretensión de separar al individuo de la unidad sagrada de la patria no significa solamente una traición a los antiguos ideales, sino que se reniega de los nuevos a que se aspira.

En las últimas Conferencias interaliadas se examinaron atentamente las recientes declaraciones del canciller alemán y ministro de Negocios Extranjeros austro-húngaro. Hay ciertamente entre ellas una diferencia de tono; pero consideradas en conjunto, mantienen en sustancia la voluntad de rechazar íntegramente todas las justas demandas del enemigo. Los Gobiernos adversarios, al considerar las cuestiones anejas, no dejan a las Potencias de la Entente otra posibilidad que la de sufrir la paz que les plazca imponerles. Por lo cual es inútil y perjudicial detenerse a discutir puras abstracciones mientras la actitud del enemigo nos indica que el único camino para llegar a la verdadera paz es el proseguir la guerra.

Por otra parte, por lo que hace a Italia, esas razones de legitimidad que se afirma en nuestros fines de guerra persisten ahora de la misma manera que se revelaron en el momento en que por voluntad deliberada afrontamos la gigantesca prueba. Ahora, como entonces, Italia no quiere más; pero no puede tampoco querer menos que la realización de su unidad nacional y la seguridad de sus fronteras terrestres y marítimas; solamente la plena realización de ambos fines asegura a Italia su existencia de Estado verdaderamente libre e independiente. Por si podíamos permitirnos alguna duda antes de la guerra, esa duda peligrosa y trágica debe haber desaparecido completamente.

Las enormes dificultades militares y navales que tuvimos que afrontar y que desgraciadamente llegaron a su colmo en el revés experimentado, demuestran cuán ilusoria es la independencia de un pueblo que tiene al extranjero en casa. Ya en tiempos de paz, algunos escritores militares, examinando las condiciones de nuestra frontera, en caso de guerra con Austria, las juzgaban tales que tal vez nos obligarían a entregar al enemigo sin combatir las más gloriosas y florecientes tierras de Italia. Y muchos de nuestros amigos, aun admitiendo la hipótesis halagüeña de que el ejército italiano pudiese llegar al Isonzo, señalaban con sorprendente precisión la formidable amenaza que incumbiría continuamente a nuestra

acción militar, obligada a maniobrar en una llanura dominada por montes y cogida de flancos por collados en poder del enemigo, precisión que es superfluo recordar cuán penosamente ha sido confirmada por los hechos.

Con no menos amargura hemos de confesar que nuestros confines militares no son menos peligrosos. Aunque Italia por sí sola tenía una cierta superioridad de fuerzas navales con respecto a Austria-Hungría, y en la actualidad la superioridad marítima de sus aliados se manifiesta de una manera aplastante sobre los mares, que ningún navio con bandera enemiga se atreva a atravesar, a pesar de eso hemos de ver y de sufrir que nuestras ciudades del Adriático padezcan la rabia destructora de los navíos enemigos. Nuestro pensamiento tiembla ante la consideración de los efectos ulteriores a que pudieran llevar las hipótesis de guerra terrestre que por nuestros votos conjuramos.

Nuestros fines de guerra son, pues, tan sagrados como otro cualquiera. Encierran el dilema de si Italia debe existir ó no existir. Nada, pues, puede causarnos tan gran dolor como la sospecha, injusta para nosotros como perjudicial para todos, de que nuestros fines de guerra estén determinados, no solamente por razones ineludibles de nuestra existencia, sino con ambiciones imperialistas. Por el contrario, la sangre vertida desde hace tres años y los sacrificios de miles y miles de nuestros hermanos y nuestros hijos claman que si hubo una guerra decidida en pro de la defensa del derecho es la de nuestro pueblo contra el enemigo común.

Es, pues, de interés común, y tal vez decisivo, que sea disipado el inexplicable y doloroso equívoco que ha podido formarse acerca de nuestros fines de guerra. Ya los hemos expresado aquí para nosotros y para todo el mundo, afirmándolos clara y lealmente con el espíritu que los determina, como dirigidos, con exclusión de toda otra mira, a asegurar la integridad de la defensa nacional contra la amenaza secular e implacable de un Estado enemigo, y dejando por entero a los Gobiernos enemigos, ante la Historia y ante sus pueblos, la responsabilidad de la continuación de la guerra; de la misma manera cae sobre ellos el haberla desencadenado. El Consejo Superior interaliado, en consecuencia de los primeros puntos de vista expuestos, no tenía sino el deber de consagrar todos sus cuidados a la continuación e intensificación de la guerra. El Consejo Supremo interaliado cree haber cumplido ese deber.

Era preciso, ante todo, evaluar de nuevo la situación militar determinada por la desaparición absoluta y completa de Rusia.

La Entente, en efecto, no puede considerar los sucesos que se desarrollan en el Nordeste de Europa sino como situaciones de hecho a las que falta toda correspondencia del derecho y toda base legítima, hasta que la formación eventual de nuevos Estados y la determinación de sus fronteras y condiciones de su independencia efectiva no sean reconocidos y sancionados por un acuerdo internacional.

Precisamente había sido ya tratado en Versalles todo lo referente a los sucesos acaecidos, considerándose elemental deber de prudencia el contar con las peores hipótesis, a saber: que el frente occidental debía prepararse a sostener por sí sólo todo el esfuerzo de la guerra.

La situación militar fué, pues, sometida sobre esta base a un análisis detallado y completo con ayuda de eminentes técnicos, entre ellos algunos de los jefes de los ejércitos combatientes.

Pero plenamente consciente de la responsabilidad que asumo al hablar ante el Parlamento de cosas tan graves, afirmo que el resultado de las investigaciones sobre la situación militar de la Entente nos consiente toda la confianza que la previsión humana puede permitirnos, siendo así que por otra parte puede considerarse que la situación actual, buena por sí misma, ha de mejorar considerablemente, aunque no sea más que por el aumento cotidiano y constante de la admirable contribución de fuerzas militares prestada por la gran República americana.

Cuando se piensa en que podemos alimentar semejante confianza, después de la eliminación completa de la gran ayuda militar que significaba Rusia en la coalición, no se puede considerar sin pena cuán grande ha sido la disipación de los esfuerzos en los tiempos en que la Entente prevalecía numéricamente sobre los Imperios centrales. Muchas causas contribuyeron sin duda a ello; pero sobre todo la falta de coordinación en el empleo de aquellas grandes fuerzas.

Los acuerdos de Versalles han conciliado terminantemente la necesidad de la íntima cohesión de todas las fuerzas de que se dispone en el frente occidental, verdaderamente único, con libertad y responsabilidad, que siguen siendo privativas del respectivo mando de cada frente.

Tal autonomía fué, pues, sugerida por un principio de utilidad general y no por cuestiones de amor propio nacional, que cuanto más mezquinas serían tanto más culpables si debilitaban la eficacia de los esfuerzos comunes en este momento decisivo por los destinos del mundo. En el sentimiento de solidaridad cordial guiáronse los aliados para el examen de las cuestiones concernientes al avituallamiento, dada la perturbación económica mundial a causa de los fenómenos sin precedentes surgidos en esta guerra gigantesca. Tanto en Londres como en París y en Washington han reconocido que Italia, en ciertos avituallamientos esenciales, sufre un gran déficit. Por lo que hace al trigo, han de solucionarse los déficits por las concesiones que nuestros aliados nos hacen de las cantidades a ellos asignadas, acto generoso que sabremos valuar y apreciar con nuestra solidaridad fraternal. Tenemos asimismo confianza de un resultado satisfac-

torio en cuanto hace a otras provisiones, en torno a las cuales se discute aún.

No puede decirse ciertamente que todas las dificultades hayan sido resueltas y que necesidades graves é inmediatas no puedan presentarse de nuevo. Pero con plena conciencia de todos los sacrificios que el deber nos impone, creemos poder considerar el porvenir con ánimo firme, teniendo confianza a la vez en la lealtad de nuestros aliados y en la resistencia de nuestro pueblo. No se puede contemplar sin emoción la resistencia admirable de la nación entera por las insidias y amenazas soportadas con tan resignada dignidad; toda suerte de privaciones y de sacrificios le han sido impuestos, y aún su corazón, grande y generoso, encuentra el entusiasmo de los primeros días, asumiendo la recogida y austera actitud que la gravedad del momento que atravesamos exige.

Así, a pesar de la invasión de dos provincias que tan largamente contribuyeron anteriormente al empréstito, y a pesar del mal estado económico de los territorios próximos al nuevo frente, el empréstito actual ha dado hasta ahora más de 3.000 millones y medio, y faltando como faltan dos semanas todavía para cerrarse, es de esperar que los resultados sobrepasen a todas las previsiones y representen por lo menos el doble de cualquier otro empréstito precedente.

El pueblo de Italia afirma de nuevo, en esta hora decisiva de la guerra, su fe en la gran causa, más aún que cuando sus ejércitos combatían al otro lado de sus confines. Así los italianos residentes en el Extranjero, manifiéstanse contribuyendo a este empréstito más que a todo otro: El presidente del Consejo dirigeles a ellos y a nuestros hermanos, diseminados por todo el Mundo, la misma palabra de exhortación de que no creen tengan necesidad, seguro como está de que cumplirán su deber por entero.

La situación financiera asombra asimismo por el aumento de ingresos, a pesar de los grandes sacrificios y crecientes imposiciones de esta guerra, en que no solamente la cantidad y calidad de los ejércitos, sino también los recursos y medios materiales y morales parecen insuficientes a nuestro pueblo para demostrar que nada le acobarda, y que está dispuesto a todo, con tal de que las supremas razones porque combate sean reconocidas y sancionadas de manera irrefutable.

Cuando más intensos eran nuestros trabajos en Versalles, llegó la noticia de los brillantes resultados de nuestros ataques en la meseta de Asiago, en la que siempre se manifestó el valor de nuestras armas en las varias alternativas de esta guerra. Saludamos con intensa emoción el acontecimiento que tuvo para nosotros la significación de un presagio, y fué la prueba de que el ejército de Italia, después de la desgracia tremenda, había cumplido con su deber defendiendo su suelo sagrado y recordando su espíritu ofensivo con la antigua valentía y con la nueva é inquebrantable decisión de prevenir la enorme y desesperada amenaza enemiga, a la que nuestros soldados opondrán sus valerosos pechos, porque saben que hay que luchar por la salvación de la patria y por los destinos del mundo.

El discurso de Orlando fué interrumpido por los aplausos, y al final tuvo una grandiosa ovación, en la cual tomó parte la Cámara entera, las tribunas y los ministros. Orlando fué felicitado calorosamente por un gran número de diputados.

EL PROCESO BOLO PACHA

Octava audiencia.—París, 12.—En la octava audiencia sobre el proceso Bolo se ha dado lectura a una carta del Sr. Meuthon, en la que protesta contra Max Aghien, manifestando que a pesar de desear la inocencia de monseñor Bale, como es natural, no hizo nada para salvarle. Esta es la esencia de la carta leída.

Un perito se presentó a responder a las objeciones, formuladas contra su informe, manifestando que Bale envió a Banon a América para darle una lección a Pavenstedt.

Monseñor Bale replicó manifestando que todos los errores del informe provienen de verdaderas peticiones de principio, y que hoy, lo mismo que ayer, considera necesario encontrar los textos originales de los telegramas.

El comisario del Gobierno respondió que las piezas remitidas por el Gobierno yanqui certifican la autenticidad, y esto nos basta.

El Sr. Viollette, diputado y ex ministro, respondió a la pregunta hecha por el abogado Sr. Heraud, de si era exacto que el Gobierno consideraba en septiembre pasado que en el asunto Bale habría de intervenir un mandato de no ha lugar, que en efecto así se dijo en la Comisión encargada de examinar la petición del solicitador del Sr. Cailhau. Como quiera que no se presentaban pruebas formales contra el acusado, se pensó en la eventualidad de este recurso. Esta era la opinión de la justicia militar.

El teniente Morner manifestó que nunca fué ésta la opinión del Tribunal militar.

El Sr. Viollette contestó: «Estamos de acuerdo, a pesar de algunas divergencias en la expresión. El ministro de la Guerra decía que si no llegaban los documentos de los Estados Unidos ó no eran concluyentes, sería preciso recurrir al no ha lugar.»

Se produjo un incidente por una alusión en el curso del debate a documentos no comunicados al defensor. Se trata de ciertos informes que se cambiaron entre el Gobierno y el tercer Consejo de guerra antes del mes de septiembre último, referentes al asunto del bajá Bolo.

Estos documentos son meramente administrativos, y el teniente Morner declara que los jueces no los conocerán porque él no tiene autoridad para comunicárselos sin orden expresa del Gobierno militar de París.

El abogado Sr. Salles pide que se comuniquen estos documentos a la defensa, y en su defecto que se mencione en el acta la negativa.

El teniente Morner manifiesta que no accederá a esta petición.

El Sr. Salles exclama que si ninguno de los presentes quiere formular esta petición, la formulará él mismo.

LOS RUSOS

La esfinge rusa.—Zurich, 12.—Comunican que la Gaceta de la Alemania del Norte dice que la esfinge rusa presenta ante el mundo un nuevo enigma. Esta conclusión del estado de guerra es algo que se presenta de una manera tan poco conforme con los anteriores métodos de terminar la guerra, que es un deber supremo el examinar cuidadosamente la situación. (Agencia Radio.)

El licenciamiento.—Petrogrado, 12.—A partir del 13 de febrero comenzará el licenciamiento de las tropas de 1909.

El licenciamiento de las tropas restantes se indicará ulteriormente por delegados elegidos por todos los soldados. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los legionarios polacos.—Zurich, 12.—Comunican de Berlín que los legionarios polacos han proclamado la reunión del antiguo Gobierno de Mohilev a Polonia.

La Prensa alemana publica una nota, según la cual será internado en Holanda el capitán von Muller, ex comandante del corsario Emden. Esta nota agradece vivamente al Papa y al Gobierno inglés el que el Vaticano haya permitido que se interne a von Muller en país neutral. (Agencia Radio.)

Oposición.—Zurich, 12.—Comunican de Viena que, según noticias polacas, algunos miembros del Club Polaco visitaron al señor Seidler, manifestándole que, en consecuencia de la cesión a Ucrania de la región polaca, todo el partido polaco se opondrá energicamente al Gobierno. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Consejo de ministros.—París, 12.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura y de Abastecimientos dió cuenta de la situación actual, en Francia y en los países aliados, de los abastecimientos, presentando una serie de medidas que reducen el consumo superfluo y asegurarán un reparto mejor de los artículos de primera necesidad.

El ministro de Hacienda, Sr. Klotz, dió cuenta de las deliberaciones habidas en la Comisión interaliada de Hacienda en Londres durante la pasada semana, cuyos resultados, muy satisfactorios, establecen un perfecto acuerdo entre los aliados.

El Presidente del Consejo aprobó un decreto, por el que se colocan los servicios de contraespionaje, de informes y de seguridad, bajo la autoridad del comisario general de Seguridad nacional, designando al Sr. Maringer comisario de Estado y director de Seguridad general para estas funciones. (Agencia Radio.)

Dice Curzon.—Londres, 13.—En la sesión de la Cámara de los lóres, hablando lord Curzon de la Conferencia de Versalles, manifestó que precisa una estrecha cooperación entre los aliados; que se han dictado algunas medidas por los Presidentes del Consejo de las diferentes naciones aliadas; pero que los problemas militares deben ser tratados por técnicos militares, que trabajen de común acuerdo, porque hemos llegado a una situación en que las condiciones son completamente diferentes de las anteriores, y por lo tanto, es necesario un acuerdo perfecto entre los políticos y los jefes de los ejércitos. No cabe duda que los delegados militares de Versalles se investirá en el porvenir de más amplios poderes. En lo que concierne a las operaciones militares, las funciones del Consejo son ejecutivas; pero no tienen este carácter en ningún otro sentido.

La época más crítica que he tenido que afrontar no es la que tenemos entre nosotros, pero que nuestros consejeros militares no la consideran peligrosa; pero no obstante, debemos los aliados poner todo su esfuerzo en la causa común para que salvemos a la civilización. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Las pastorales de los obispos brasileños.—Río Janeiro, 13.—El ministerio de Relaciones Exteriores publicará en breve un libro que contiene todas las pastorales dirigidas por los obispos brasileños a los católicos del país con motivo de la declaración de guerra del Brasil a Alemania. El doctor Nilo Pecanha, ministro de Relaciones Exteriores, desea que se conozcan en todos los países el patriotismo del clero brasileño y las pruebas de solidaridad nacional dadas por todas las agrupaciones religiosas y filosóficas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Las construcciones navales.—Washington, 13.—El Gobierno se propone mejorar los métodos de reclutamiento de personal obrero en los astilleros. Hurley, presidente del departamento de Marina, ha declarado que todas las industrias norteamericanas están al servicio de las construcciones navales. (Agencia Radio.)

La ampliación de los poderes presidenciales.—Washington, 13.—La Comisión del Senado nombrada para dictaminar en el proyecto de ampliación de poderes presidenciales para la guerra, ha terminado su trabajo. El dictamen propone algunas enmiendas poco importantes. Se cree seguro que el dictamen será votado con rapidez. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Banquete de despedida.—Zurich, 13.—Comunican de Brest-Litovski que ayer, a las doce, se celebró en dicha población un banquete de despedida, al que concurrieron 100 Misiones diplomáticas.

Czernin pronunció un discurso, dando gracias al Príncipe de Cuartel general de la talidad ofrecida en el Cuartel general de los ejércitos del Este. El Príncipe Leopoldo, el

coincidiendo, hizo notar la importancia que la obra de Brest ha tenido para la paz.

Todas las delegaciones han marchado. (Agencia Radio.)

Prórroga del plazo concedido a Rumania. — Basilea, 13. — El «Berliner Tageblatt» anuncia que Alemania ha concedido a Rumania un plazo que expira mañana por la tarde, para contestar a su ultimátum. (Agencia Radio.)

Lo que se espera. — Washington, 13. — La opinión general en América es que el desahucio ruso que ha seguido a la negativa de firmar la paz con Alemania no servirá de estímulo para el movimiento revolucionario en los países centrales. (Agencia Radio.)

El resultado de la paz con Ucrania. — Basilea, 13. — Informes alemanes dicen que en Alemania se considera que el único resultado de la paz con Ucrania será llevar quizás un poco más de pan al país. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES. — Hertling y Kuhlmann en el Cuartel general. — Zúrich, 13. — Dices de Berlín que Hertling y Kuhlmann fueron al Gran Cuartel general para presentar al Kaiser su informe. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. — Buques hundidos. — Nauen, 13. — Comunicado oficial: En la parte oriental del Canal de la Mancha y en la costa occidental inglesa destruyeron los submarinos alemanes 18.000 toneladas de registro bruto de barcos mercantes enemigos. Todos los barcos, con excepción de uno que navegaba en lastre, iban cargados. Un vapor de unas 5.000 toneladas fue torpedeado de un convoy. Otro vapor que navegaba solo, de lo menos 6.000 toneladas de registro bruto, fue hundido, a pesar de ir fuertemente protegido. (T. S. H.)

COMUNICADOS OFICIALES. — Francia, París, 13. — Comunicado del medio día. — Bastante actividad de la artillería en la región de Pinon y al Noroeste de Reims. Hemos realizado varios asaltos al Este de Aubriev y en los Vosgos, capturando prisioneros. Al Este de Ambermesnil, una tentativa enemiga contra uno de nuestros pequeños puestos avanzados no ha obtenido resultado. Calma durante la noche en el resto del frente.

Aviación. — Aviones enemigos han lanzado esta noche varias bombas sobre Nancy. Tres personas de la población han sido muertas y cinco heridas. (Agencia Radio.)

Italia. — Coltano, 13. — Nuestras baterías han dispersado patrullas enemigas en Val Lagarina. Hemos hecho estallar una mina en las posiciones del enemigo. En el valle del Asiago y en la lina occidental de la meseta de Asiago, las dos artillerías han estado más activas. En la zona del Col Caprile, una tentativa de irrupción de la infantería enemiga, precedida de una intensa preparación artillera, fue inmediatamente reñada con la actividad energética de nuestras tropas y por la intervención eficaz de la artillería. Hemos capturado algunos prisioneros.

Al Este de Conegliano, los aviones ingleses han incendiado dos globos cautivos del enemigo. (T. S. H.)

Inglaterra. — Londres, 13. — Comunicado de la tarde: La última noche efectuamos un golpe de mano en las trincheras alemanas, al Sudeste de Hargicourt, capturando once prisioneros, entre ellos un oficial. Al Sudeste de Lens también hubo la noche última encuentros de patrullas, en las que ocasionamos pérdidas al enemigo. Fuera del cañón, en la vecindad de Epely, al Nordeste de Ipres, había nuevo que señalar. (Agencia Radio.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 13. — Frente occidental de la guerra. — Grupos del Príncipe heredero Rupprecht y el Príncipe heredero alemán. — Fuertes contingentes exploradores que el enemigo lanzó al Norte de Lens y al Norte de Omignon fueron rechazados después de luchas. En los demás sectores, la actividad entre ambos bandos quedó limitada a pequeños movimientos exploradores y a fuego de artillería en algunos sectores.

Grupo del duque Albrecht. — Después de haber aumentado considerablemente el fuego entre Fleurey y el Mosela, varias compañías francesas avanzaron en la región de Remenauville y en la parte occidental del bosque de Preire contra nuestras líneas. Después de una breve lucha, derrotamos al enemigo, infligiéndole grandes bajas. Algunos prisioneros quedaron en nuestras manos.

En el Sudelkopf y en el Hartmannsweilerkopf hubo lucha de artillería y de minas.

Para vengarnos de los bombardeos enemigos sobre Saarbrücken el día 5 de febrero, nuestras escuadrillas aviadoras atacaron anoche la fortaleza Nancy, con éxito a la vista.

Frente macedónico. — En Monastir y a orillas del Vardar, hubo actividad de artillería y de aviación.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Austria. — Viena, 13. — No se libraron acciones dignas de mención. (T. S. H.)

NOTICIAS GENERALES. — Ha fallecido en esta corte el joven D. Gonzalo Dal-Re y Espejo, cuando sus dotes de inteligencia y aplicación le hacían esperar un risueño porvenir.

Reciba su distinguida familia, y muy en particular sus padres, D. Carlos y doña Antonia, nuestro más sentido pésame.

Todo español está plenamente convencido de que no hay dentífico que iguale al popular Liege del Polo.

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de D. Manuel Pardo Louza se han celebrado misas a su memoria en varias iglesias de Madrid.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Madrid la virtuosa dama doña María del Va-

le y Julia, marquesa de Casa-Argudín, cuya muerte será muy sentida en la sociedad madrileña, donde gozaba de generales simpatías. Reciben su esposa el marqués de Casa-Argudín, su hija doña María é hijo político don Antonio Cruzat y González de Estéfani nuestro más sentido pésame.

Sociedad de Autores. — La Junta directiva ruega a todos los socios asistan a la ceremonia del descubrimiento de la lápida en honor del inmortal sainetero Ricardo de la Vega, que se verificará el jueves 14, a las cuatro de la tarde, delante de la casa núm. 6 de la calle de Fernánflor.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde comenzó a llegar los ministros a la Presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia se mostró sumamente reservado a la entrada, y aunque llevaba la cartera pequeña en la mano, dijo que no tenía ningún asunto para someter a la deliberación del Consejo, ni siquiera un expediente de indulto.

El ministro de Fomento dará cuenta de varios asuntos de su departamento, para lo que llevaba algunos expedientes y datos.

El ministro de Hacienda, como indicó esta mañana, se propone someter a la aprobación de sus compañeros la ponencia sobre el seguro marítimo obligatorio.

Añadió que el viernes saldrá para Cataluña, proponiéndose estar de regreso en Madrid el martes de la semana próxima.

El ministro de Instrucción pública tampoco llevaba nada al Consejo.

El Presidente del Consejo y el ministro de Marina llegaron en el mismo automóvil, lo que hace suponer que ambos, antes del Consejo, han celebrado una conferencia de excepcional importancia, pues estuvo dedicada a las noticias recibidas acerca de los últimos torpedeamientos, que completan los primeros informes.

El ministro de la Gobernación llevaba un expediente para el arriendo de un local con destino a oficinas de un Gobierno civil de provincia.

El ministro de la Guerra, siguiendo su costumbre, después de saludar a los periodistas preguntó si había alguna cosa.

—Lo que usted diga, señor ministro.

—Nada—contestó el Sr. Cierva.—Por ahí, bromas de Carnaval; veremos si esto también resulta una broma.

—Hay expectación, señor ministro, por el resultado del Consejo.

—No se preocupen ustedes. Ahora entramos en la Cuarema.

DON RUFO RENDUELES

El antiguo subdirector de Obras públicas D. Rufo Rendueles, hace poco tiempo jubilado, fué esta mañana al ministerio de Fomento.

Encontrándose allí, sufrió súbitamente un ataque de hemiplejía.

Se le prestaron los primeros auxilios, y en un automóvil fué llevado a su casa.

El accidente produjo penosa impresión en el ministerio, donde el Sr. Rendueles dejó tantos afectos y simpatías.

Hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Rendueles.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Carrera de inauguración, premio del Ayuntamiento de Madrid.

El reglamento de esta importante prueba es el siguiente:

Artículo 1.º En esta carrera ciclista podrán tomar parte todos los corredores pertenecientes a la primera región de la Unión Velocipédica Española que al formalizar la inscripción posean la licencia del corriente año, de cualquiera de las tres categorías.

Art. 2.º Su celebración tendrá lugar el domingo 3 de marzo próximo, en el paseo de Rosales, a las nueve de la mañana, considerándose terminada a las doce de la misma.

Art. 3.º El itinerario establecido es: salida del paseo de Rosales, calle de Moret, paseo de Ruperto Chapi, carretera de la Coruña hasta el kilómetro 31, donde se situará el Jurado de viraje, y regreso al punto de partida.

Art. 4.º Los premios concedidos son los siguientes:

Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50; quinto, 40; sexto, 30; séptimo, 20; octavo, 20; noveno, 15; y décimo, 10. Total, 510 pesetas.

Art. 5.º La inscripción queda abierta desde la publicación del presente reglamento hasta el día 2 de marzo, en el domicilio del señor tesoroero, paseo de la Castellana, número 6 duplicado, abonándose como derechos de inscripción dos pesetas no reembolsables para las tres categorías.

Art. 6.º La carrera se regirá por el vigente reglamento de la Unión Velocipédica Española, y se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas a la carrera.

Art. 7.º Todo corredor, al formalizar su inscripción, reconoce al Jurado y Comité su irresponsabilidad por los accidentes ó perjuicios sufridos ó causados durante la carrera.

Art. 8.º El Comité y Comisión deportiva se reserva el derecho de modificar el presente reglamento; pero toda modificación se hará constar oportunamente y ante los corredores en el control de salida.

HÍPICA

Carreras de caballos en Aranjuez.

En el Real Hipódromo de Aranjuez se celebrarán los días 16 y 23 del próximo mayo grandes carreras de caballos, con el siguiente programa:

Primer día.—Jueves 16 de mayo. Las inscripciones para las carreras de este

día se harán en la Secretaría de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, hasta las ocho de la noche del martes 7 de mayo.

Prueba de productos.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en la Península.—Métrica, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Distancia, 1.600 metros.

Primera carrera de prueba.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros de dos años que estén en España antes del 1.º de enero de 1918.—Métrica, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Los nacidos en la Península ibérica recibirán seis kilos.—Distancia, 1.000 metros próximamente.

Derby de Aranjuez.—Una copa y la banda azul ofrecidas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, más 3.500 pesetas y el importe de las matrículas, de las que recibirá 700 pesetas el segundo y 350 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años.—Métrica: 350 pesetas, mitad forfait.—Peso, 57 kilos.—Recargos: ganador de una carrera de 8.000 pesetas en 1917, 3 kilos; de varios premios en 1917 ó de uno de 5.000 pesetas en 1918, 5 kilos.—Descargos: los nacidos en la Península descargarán 6 kilos.—Distancia, 2.400 metros próximamente.

La copa de S. M. la Reina Victoria.—La copa y 3.000 pesetas, más el importe de las matrículas, de las que recibirá 1.000 pesetas el segundo y 500 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante de cualquier país, que pertenezcan a propietarios españoles.—Métrica: 500 pesetas, mitad forfait.—Pesos: tres años, 50 kilos; cuatro años, 62 kilos; cinco años ó más, 64 kilos.—Recargos: ganador de 10.000 pesetas, 2 kilos; de 15.000, 4 kilos; además, 2 kilos por carrera ganada en 1918.—Descargos: 2 kilos los caballos de tres años que no hayan ganado un premio de 5.000 pesetas y 5 kilos los de tres años que no hayan ganado nada.—Distancia, 3.200 metros próximamente.

Militar lisa.—1.000 pesetas: 750 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares.—Métrica gratuita.—Pesos: tres años, 62 kilos; cuatro años, 71 kilos; cinco años ó más, 73 kilos.—Recargos: un kilo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios en carreras militares, más un kilo por cada 3.000 pesetas ganadas en carreras civiles, hasta 12.000, y un kilo más por cada 10.000 ó fracción.—Descargos: 6 kilos los nacidos y criados en España, más 2 kilos los cruzados, más 3 kilos los 50 por 100 de sangre inglesa y un kilo las yeguas.—Distancia: 2.000 metros próximamente.

Segundo día.—Jueves 23 de mayo. Las inscripciones para las carreras de este día se harán en Madrid en la Secretaría de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, hasta las ocho de la noche del martes 14 de mayo.

Premio de Consolación.—1.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años que no hayan salido de España desde el 1.º de enero de 1918 y no hayan ganado nunca.—Métrica, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Descargos: los caballos que no hayan corrido nunca, 3 kilos; los nacidos en la Península, 6 kilos.—Distancia, 2.000 metros.

Segunda carrera de prueba.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potrancas de dos años que estén en España desde el 1.º de enero de 1918.—Métrica, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Descargo: los nacidos en la Península, 6 kilos.—Distancia, 800 metros próximamente.

Premio de la Escolta Real.—Una copa ofrecida por la Escolta Real más 3.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 150 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en la Península.—Métrica, 100 pesetas.—Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años, 63 kilos; cinco años ó más, 65 kilos.—Recargos: los caballos que hayan ganado más de 12.000 pesetas, 2 kilos; además un kilo por carrera ganada en 1918, contándose dobles los premios de 3.000 pesetas ó superiores.—Descargos: los que no hayan ganado nunca una suma de 10.000 pesetas, descargarán 3 kilos los tres años, y 5 kilos los cuatro años ó más.—Distancia, 1.600 metros próximamente.

Copa de S. M. la Reina doña María Cristina.—La copa, más 3.500 pesetas y el importe de las matrículas, de las que recibirá 700 pesetas el segundo y 350 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años, con exclusión del ganador de la copa de S. M. la Reina Victoria.—Métrica: 300 pesetas, mitad forfait.—Pesos, 57 kilos. Recargos: kilo y medio por carrera ganada en 1917; además, 2 kilos y medio por carrera ganada en 1918 (contando siempre dobles las carreras de 5.000 pesetas).—Descargos: los que no hayan ganado en mayor distancia de 1.200 metros, 2 kilos y medio, y 4 kilos los que no hayan ganado nunca.—Distancia, 2.400 metros próximamente.

Militar lisa (handicap).—1.000 pesetas: 800 al primero y 200 al segundo, para toda clase de caballos militares.—Métrica gratuita.—Distancia, 2.000 metros próximamente.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

Circular a los alcaldes.

El gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular a los alcaldes comunicándoles que, a partir del día de hoy, queda abierta en las oficinas del Gobierno una información escrita por el plazo de ocho días y horas de diez a trece, con el objeto de que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores para exponer cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

EN VALENCIA

Otra vez el problema del gas.

Valencia, 13.—Se presenta nuevamente el

problema del suministro de gas para el alumbrado público y para el vecindario de Valencia.

El vapor «Leonita», designado por el Gobierno para cargar carbón en el Musel, ha sido vendido por la Compañía naviera a una Casa catalana.

El director de la Fábrica del Gas se ha dirigido con toda urgencia al comprador, rogándole que deje subsistente el compromiso adquirido.

Un ruego.

El gobernador ha rogado a la Junta de transportes la rebaja de fletes para la cebolla y la naranja, con objeto de que puedan ser exportadas.

La Junta de Subsistencias.

Se ha reunido hoy la Comisión municipal de Subsistencias y ha tratado del abastecimiento de patatas en esta capital.

Ultima hora

tras estaba vendiendo a un enfermo mutilado, York, 13.—La enfermedad de Mr. Roosevelt cinco médicos de Kormo, que estaban curando.

Epilogo sangriento.

Granada, 13.—La batalla ocurrida esta madrugada entre electoreros acaba de tener un epilogo sangriento.

Señala la una y media de la tarde de hoy cuando dos individuos, llamados José Maya Maya y José Maya Hidaigo, tío y sobrino, respectivamente, gitanos del Camino de Sacramento, organizadores de zambras gitanas para turistas, encontraron en la calle del Perú con los hermanos Juan y José Ruiz Correa.

Los primeros trabajan la elección del señor Rodríguez Acosta; los segundos, la del señor Lachica.

Los Maya sacaron sus revólveres, haciendo seis disparos.

Inmediatamente José Ruiz desplomóse en tierra mortalmente herido de cuatro balazos en el pecho y vientre.

Una mujer que quiso evitar la agresión fué amenazada de muerte, mientras Maya (sobrino) se daba a la fuga, aprovechando el revuelo producido y logrando desaparecer sin dejar rastro.

Su tío presentóse luego en el Ayuntamiento.

Los regionalistas y la Prensa.

Ferrol, 13.—Se dice, y es objeto de comentarios, que los regionalistas realizan gestiones para adquirir la propiedad de un diario local. La Empresa de este periódico pide setenta mil duros. Se ignora si se llegará a un acuerdo entre ambas partes.

En el caso en que se realice la venta, se fundará un nuevo diario liberal con un capital por acciones.

Un buque mercante más.

Remolcado por dos vapores salió de este puerto para Gijón el pontón «Virgen del Carmen», adquirido por la cantidad de 600.000 pesetas. Se afirma que será convertido en buque mercante.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas «siguientes»:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del

beneficio a los que sigan después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Oceanía: 60. Unión Postal: 36.

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES.

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

EL CARTEL PARA EL DIA 14

- REAL.—8,00 (función de de abono del turno segundo, Rigoletto).
PRINCESA.—6 (especial a precios especiales), Gloria y familia.—10 (especial a precios especiales), Estrella (última representación).
ESPASOL.—6 (popular), John y Thun y Me gustan todas.—10 (popular), Me gustan todas y La madre.
COMEDIA.—(Compañía comediantes),—3,90 (malin), Los infantes.—10 (función popular), El rayo.
LARA.—3,90, Pipiola (tres actos).—0,45, Pipiola (tres actos).
ODEON.—10, Bajo la zampa.
INFANTA ISABEL.—0,15 (correspondiente al 13 meses antropológico de abono), Colonia veraniega.—10,30 Colonia veraniega.
SERVAENTES.—10,15, El hombre invisible (estreno).
APOLO.—12 (vermouth de moda).—6,15 (doble), El niño judío (dos actos).—9,15 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—4,90 (doble), La casa Susana.—10,90 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!
PRICE.—(Tournee Mercedes Caprin).—10, Carallieria rusciana y Paghacci.
ESLAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba serena.—10, A campo traviesa (estreno).
COMICO.—6,30, Las buenas almas y la venganza de Arlequin.—10,15, La venganza de Arlequin y Las buenas almas.
NOVEANOS.—6, Los novios de las chachas.—7,15, El dinero y la venganza (beneficio de sus autores con la 101 representación).—9,15, Primer amor.—10,15, El Buen Ladino.—11,45, El moigollón.
MARTIN.—(Mada).—6 (doble, bulaca, 1 pascua), Madrid ó oscuras y Los secretos de Venus.—9, El triunfo de Mansfield.—10,15 (doble), Madrid ó oscuras y Los secretos de Venus.
CONSEJO IMPERIAL.—(Compañía de Gómez Ferrer).—5,30, Los locayos.—6,30, El asesino ó La huérfana de Bruselas (especial).—9,30, Pelucas.—10,30, El asesino ó La huérfana de Bruselas (especial).
TRIENON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cineamatógrafo y variedades.—Despedida de Las Isabelinas.—Exito incesante de Salud Ruiz en La nieta de Carmen y otras atenciones.—El viernes: debut de la notable bailarina Carmelita Ferrer.
ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Selecto programa de variedades y Gran zambra gitana, en la que son aplaudidísimos los tres Marqués, el afamado tocador Luis Molina, Manuel Pavón y hermosas bailarinas gitanas.—Secciones tarde y noche.
PALACE-GUIGNOL.—A las 4,30 (doble a precios de senillas), El Príncipe bondadoso y La tarasca.—6,30 (doble a precios de senillas), El rey de los jaranas y La perla sevillana (últimas representaciones de estas aplaudidas obras).
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido ó 40 tantos.—Pelón y Teresa contra Angeles y Ascensión.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido ó 30 tantos.—Anita y Joaquina contra Mercedes y María Canalele.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

De 3 a 8: Tradicional baile infantil de trajes. Diez premios a los diez mejores disfraces. Regalos a todos los niños. En el escenario actuarán ocho lindas y pequeñas artistas.—A las diez y media: Gran éxito de Emilia Navarro y despedida de Marujilla.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL VALLE Y JULIÁ

MARQUESA DE CASA-ARGUDÍN

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Suárez de Argudín y del Valle, Marqués de Casa-Argudín; su hija, doña María; hijo político, D. Antonio Cruzat y González de Estéfani; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, núm. 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.—Se suplica el coche. En la capilla ardiente se celebrarán misas por la mañana hasta la hora del entierro.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.



D. Gonzalo Dal-Ré y Espejo

ALUMNO DE ARQUITECTURA

Ha fallecido el día 13 de febrero de 1918

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Antonia; su abuela, doña Dolores; hermanos, D. Carlos, D. Fernando, doña África y D. Gustavo; hermanos políticos, doña María Pérez, doña Ester Tenreiro, doña María Mollá y D. José González Campo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Núñez de Balboa, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, número. 15.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA) Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

LA CENTRAL ANUNCIADORA Fernando VI, núm. 3.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPRAS Y VENTAS

Compramos oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Compramos en el acto y pagamos más que nadie, accesorios de automóviles, motocicletas, máquinas de escribir, calculador y registradoras. Avisos: Regueros, 16, bajo. Compramos casas todos adelantos, buena renta. Serrano 6 próximo, 150 á 500.000 pesetas. No admito corredores. Ofertas detalladas (de propietario) por escrito á Buzón 5, La Prensa, Carmen, 18. Mantones Manila, gran surtido; vendo alquiler. San Bernardo, 1. Discos Pathé, nuevos, cuatro pesetas. Calatrava, 9. San Bernardo, 1. Trajes fracos, y smokings, gran surtido, vendo, alquiler. Calatrava, 9. Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, gabardinas, impermeables, baratísimo. San Bernardo, 1. Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores, sin subir precios, vendo, alquiler. Calatrava, 9. Cajas registradoras para tiendas. Ultrasónicas. Defienden contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Matías, Gruber, Bilbao.

Se vende Locomóvil inglesa de 25 caballos; sienta cinta con carro para troncos. Dos motores eléctricos Oerlikon de 10 caballos, corriente continua. 100 metros cable cobre de 13 milímetros, motor gas pobre 30 caballos. Informarán: don Luis Zuazo, garage central en León. Mantones de Manila vendo, alquiler baratísimos. Colón, 15. Compró toda clase alhajas finas, papeletas Monte, relojes marca, vajillas, objetos plata, estuches regalos, bronces, figuras, artículos, sport, objetos tocador, escritorio. Compró todo bonito, preciosos, arte Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía. Parraysos y material para su colocación, precios reducidos. Orueja, Núñez de Arce, 7. ESPECIFICOS Antes de comprar especificos, Acos nacionales y extranjeros, ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,35 tubo, legítima.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. Sastreía Riza, plazo un año. Corredera, 46. Única casa. Gratis se da el calendario de G. bolsillo, con opción á un regalo de 100 pesetas en metálico. Fábrica de relojes Coppal, Fuencarral, 27, Madrid. Sastreía Barriopedro. Obrero, 3. Ditto ocho meses. Montero, 3. Capitalistas. En condiciones ventajosísimas coloco grandes y pequeños capitales con hipotecas y otras garantías. Cinco á siete. Fuencarral, 18. Teléfono 2.182. Rodríguez. Novios. Nuestros retratos de boda son los más preciosos, artísticos y económicos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20. Deséase una seca, viuda, para cuidar niños de corta edad, que sea viciosa y tenga buenos informes. Indíjeme si estas condiciones se satisfacen sin condiciones. López de Hoyos, 3, principal.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesita señora, sola, pensiónista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballerito solo y todo servicio casa. Indíjeme sus condiciones y mejores referencias. — Diríjase, á J. J. Apartado de Correos 105, Madrid. Pilar, modista, enseña cortar y probar en un mes. Reina, 14. COMPROMISO Filatelista. El viernes 15, subastamos en el Museo, Madagascary y Maldivas. Bolsa Filatélica. Feligrosa. Compramos lotes y colecciones pagando el máximo.

FILATELIA

El viernes 15, subastamos en el Museo, Madagascary y Maldivas. Bolsa Filatélica. Feligrosa. Compramos lotes y colecciones pagando el máximo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligrosa, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID

NO PRECISA USTED

hacer un gran sacrificio para adquirir un aparato y discos. Nosotros se los vendemos A PLAZOS, con precios de contado, y á pagar una cantidad mensual insignificante. Pida usted catálogos y condiciones á la Agencia Odeón, Preciados, 1



SUBASTA

El Jueves, día 14, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, número 8, principales.

AVISO

La casa que más para por oro, plata, platino, galones y todas clases de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Coñac y Compañía, PARIS.

La Correspondencia de España

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, and America. Includes a table with columns for 'SUSCRIPCIONES', 'Mes', 'Trimestre', 'Semestre', and 'Año'.

UROMIL advertisement featuring an illustration of a woman and text describing the treatment for rheumatism and arthritis. Includes the text 'CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO' and 'REUMA GOTA ARENILLAS CÁLCULOS COLICOS NEFRITICOS'.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA advertisement. Includes the text 'LA MARAVILLA' and 'D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL'. Describes the benefits of the water for various ailments.

GRAN REBATA DE PRECIOS. Ha empezado la gran liquidación de calzados que, por fin de temporada, según costumbre, hace LA IMPERIAL en sus establecimientos de Arenal y Plaza del Progreso.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL advertisement. Includes the text 'EL CIEGO (Alava)' and 'MARCA CONCEDIDA'. Lists several wine producers and their addresses.